EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.789 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, Miércoles 9 de noviembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2851/59 - T. E. 16271

Concesión 348 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

LLEGÓ UNA COMISIÓN DE LAS N. U.

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Llegó una comisión de técnicos de las Naciones Unidas integrada por los Sres. Carlos Acevedo, de la Comisión Económica para América latina; Jorge A. Videla, del Centro de Vivienda de Bogotá dependiente de la Unión Panamericana, y Nort Carlson.

La referida comisión está recorriendo América latina para recoger datos e informaciones que contribuyan a solucionar el problema de la vivienda. Las experiencias que extraiga esta comisión se sumarán a las de otros organismos que también estudian el problema, y servirán de base a una conferencia que expertos de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas celebrarán en breve.

LA REORGANIZACIÓN DE LA JUSTICIA ESTÁ A CARGO DE LA CORTE

BUENOS AIRES, 9 (UP). — La Corte Suprema de Justicia tendrá a su cargo la reorganización del Poder Judicial de acuerdo con las facultades que le otorga el decreto-ley No. 807 del 14 de octubre último.

En consecuencia, el alto tribunal ha resuelto que cada cámara, juzgados, fiscalías, asesorías y defensorías nacionales deberán elevar a la Corte para su consideración, por vía señalada del artículo 40 del reglamento para la justicia nacional y en el plazo de 30 días: a) una nómina de los funcionarios y empleados que, a su juicio, corresponda separar de los cargos que desempeñan en atención a su reputación, a su falta de capacidad o por haber realizado actos de carácter político incompatibles con la función; b) una propuesta de designación y ascenso que cada cámara estructurará, ajustándose al artículo 35 del reglamento; c) una propuesta de reincorporación de aquellos empleados injustamente separados de sus cargos o inducidos a renunciar que solicitaren por escrito su reincorporación.

HA RENUNCIADO EL Gral. LEON J. BENGOA

Se aceptó su dimisión y se nombró en su reemplazo al general Arturo Osorio Arana

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Una importante reunión de gabinete presidió esta mañana el presidente provisional de la Nación general Eduardo Lonardi. Las deliberaciones, que se llevaron a cabo en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, se prolongaron desde las 10.05 hasta las 11.55 y contaron con asistencia de todos los ministros, excepto los titulares de Ejército general León Bengoa, y de Comercio Dr. César Bunge, quien se halla en el exterior.

Participaron también de la reunión el vicepresidente de la República contralmirante Isaac Rojas, y otros altos funcionarios de la administración nacional.

Al término de las deliberaciones se informó que se había considerado ampliamente el análisis del plan económico, la marcha del Instituto Nacional de Acción Social, diversos problemas relacionados con la intendencia municipal, nombramientos generales y los salvoconductos y derechos de asilo.

La cuestión de los salvoconductos fué informada por el canciller Dr. Mario Amadeo, quien dió cuenta del estudio que los organismos legales de su departamento efectúan en torno a este problema. También fué analizada la nota paraguaya a la comunicación argentina por la que se solicitó la entrega de los hermanos Cardozo, quienes bajo la acusación de torturas a presos políticos deben ser juzgados por la justicia ordinaria.

El Dr. Raúl Prebisch informó al gabinete sobre la marcha de sus gestiones en torno a los proyectos económicos futuros relacionados con el plan estructurado. Aunque sobre estos detalles no hubo información oficial, ha trascendido que buena parte de este aspecto analizado por el gabinete giró en torno a la forma de contener las subas indebidas de precios en los artículos de consumo popular.

El almirante Walter von Rentzell, en su carácter de director del Instituto Nacional de Acción Social, dió cuenta de la gestión que cumple el organismo como también abordó el aspecto de la estructura financiera de dicho instituto.

El intendente municipal arquitecto Eduardo A. Madero, por su parte, pasó revista a la situación de la comuna y sus necesidades, tras lo cual el gabinete inició el estudio para la designación de funcionarios fiscales.

Reunión con jefes militares

Siguió al acuerdo una gran actividad. La salida de los ministros y funcionarios coincidió con la llegada del ministro del Ejército general León Justo Bengoa, quien de inmediato pasó al despacho del presidente de la República. La insistencia al acuerdo y esta entrevista determinaron que cobrara mayor cuerpo la versión de su renuncia. Cuando los generales Bengoa y Lonardi se hallaban reunidos retornó a la Casa Rosada el ministro de Transportes general Juan José Uranga, sumándose a la conferencia en esos momentos. Exactamente a las 13.45 los generales Bengoa y Uranga abandonaron la Casa de Gobierno, en tanto que el primer magistrado permaneció en su despacho. El presidente provisional no almorzó y a las 15.15 se vió llegar a los ministros de Ejército nuevamente a la Casa Rosada y Transportes, esta vez acompañados de un grupo de generales que de inmediato fueron invitados a pasar al despacho presidencial.

Alrededor de las 17 llegaron a la Casa de Gobierno cerca de 300 oficiales del Ejército, los que se congregaron en uno de los patios interiores. A esa hora se tuvo la sensación de que no tardaría en producirse la renuncia del titular de Ejército general León J. Bengoa. Se indicaba que podría sucederle el actual interventor en la provincia de Buenos Aires, general Arturo Osorio Arana. En opinión de los cronistas destacados en la Casa Rosada, no sería aventurado adelantar que también renunciarían otros ministros.

Renunció el Gral. Bengoa

BUENOS AIRES, 9 (UP). Oficialmente se anunció esta tarde que presentó su renuncia el ministro de Ejército general León Justo Bengoa. La dimisión le fué aceptada dándosele las gracias por los servicios prestados.

En su reemplazo fué designado el general Arturo Osorio Arana, que desempeñaba actualmente las funciones de interventor federal en la provincia de Buenos Aires.

A las 18.20 se emitió el siguiente comunicado por la Presidencia de la República:

"Ha sido aceptada por el excelentísimo señor presidente de la República la renuncia presentada a su cartera por el ministro de Ejército Gral. León Justo Bengoa, agradeciéndosele los importantes y patrióticos servicios prestados. Ha sido designado para reemplazarle el general de brigada Arturo Osorio Arana, quien prestará juramento a las 19 del día de la fecha".

El Papa recibirá al Sr. Etchecopar el 12

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (UP). — El nuevo embajador de la Argentina en la Santa Sede, M. Máximo Etchecopar, presentará sus cartas credenciales al Papa Pío XII en la residencia veraniega del Sumo Pontífice en Castel Gandolfo el próximo sábado.

El anuncio de la ceremonia fué hecho hoy en los medios del Vaticano.

Ha sido disuelto el Parlamento cirenaico

BENGAZI (Cirenaica), 9 (UP). — Por decreto real se disolvió el parlamento y se convocó a nuevas elecciones para el 7 de enero de 1956.

El gobernador de Cirenaica Sayed Husein Mazig, fué llamado por el rey Idris y se cree que podría pedírsele que formara un gobierno interino. Si Sayed acepta el mandato, Yunis Gadafi sería el nuevo gobernador de Cirenaica.

EL PRESIDENTE DEL BRASIL SE REUNIÓ CON SUS MINISTROS

RIO DE JANEIRO, 9 (UP). — El presidente Carlos Luz tuvo hoy una reunión de diez minutos con el gabinete, tras lo cual se anunció que no se introducirán modificaciones en el ministerio.

LA GESTION SOBRE ALEMANIA FRACASO

GINEBRA, 9. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores soviético V. M. Molotov rechazó de plano, y en definitiva, los planes de Occidente para unificar a Alemania mediante elecciones libres el próximo año y dejó en claro que Rusia tiene intenciones de mantener el dominio en Alemania oriental.

Con un discurso de hora y cuarto, Molotov arruinó las esperanzas de Occidente de que regresaría de su visita de fin de semana a Moscú con algunas concesiones sobre Alemania. Por el contrario volvió más firme que nunca en su oposición a las elecciones libres y a la unificación germana.

"Los planes occidentales para celebrar elecciones libres ignoran la realidad de Alemania" dijo. Añadió que las condiciones no están "maduras" en Alemania para celebrar esas elecciones.

Molotov dijo firmemente que Rusia "no puede acceder a que los obreros de la República Democrática Alemana (Alemania oriental) sean despojados de sus fábricas y tierras".

En vista de la posición reafirmada por Molotov, los ministros occidentales solicitaron de inmediato suspender la sesión plenaria, la octava de la conferencia, para "reflexionar" y reunirse de nuevo. Molotov accedió y la sesión fué suspendida.

Molotov sostuvo que el plan occidental para la unificación germana mediante elecciones libres provocaría un dislocamiento general en Alemania. Agregó que es necesario encontrar los medios de unificar a Alemania, pero que ello no sería sencillo. "Se necesitará tiempo y paciencia" agregó.

La conferencia fué suspendida durante media hora luego de la sensacional declaración de Molotov. Inmediatamente después de reanudada, el secretario de Estado John Foster Dulles respondió diciendo que Molotov había dejado en claro que Rusia no piensa acceder a la celebración de elecciones libres y que su interés principal no es la seguridad contra la remilitarización de Alemania, sino "asegurarse de que la única Alemania unida sería una Alemania comunizada".

Inmediatamente después de suspendida la sesión los portavoces de las tres delegaciones occidentales entregaron el siguiente comentario escrito, convenido por aquellas: "Molotov dejó en claro en su discurso que los Soviets no pueden pensar en elecciones libres y se interesan primordialmente, no en la seguridad contra una Alemania remilitarizada, sino en asegurarse de que la única Alemania unida debería ser una Alemania comunizada. En vista de la seriedad de la exposición sobre la posición soviética, cuyo significado parece a primera vista tan contrario a las directivas de arriba (de los jefes de gobierno), los ministros occidentales dijeron que preferirían suspender la sesión para reflexionar".

OCCIDENTE ACUSÓ HOY AL SOVIET

GINEBRA, 9. (UP). — El secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, se entrevistó esta mañana con el ministro de Relaciones Exteriores británico, Harold MacMillan, a las 9.30.

Los funcionarios occidentales manifestaron que los cancilleres discutirán cuestiones relativas "a la conferencia y a otros problemas, incluso del Medio Oriente.

Dulles y MacMillan se trasladaron luego a la villa de Mont Fleury situada en los alrededores de la ciudad, para continuar su conferencia con el canciller Pinay, de Francia.

A las 11,30 (hora de Greenwich), el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Heinrich von Brentano, se unió a los cancilleres occidentales para realizar una conferencia estratégica. Brentano almorzó luego con MacMillan.

La negativa rusa

Reunión de cancilleres

Acusaciones contra Rusia

REGRESARÁ A SU PAÍS EL Sr. TERDENGE

BONN, 9 (UP). — El embajador de Alemania occidental en la Argentina, Hermann Terdenge, ha sido llamado y adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores de esta capital.

El anuncio oficial hecho hoy aquí dice que Terdenge ha recibido orden de regresar cuanto antes, y se espera que salga de la Argentina en el curso de las próximas dos semanas.

No se anunciaron los motivos de la retirada del embajador, pero Terdenge viene siendo atacado por destacados miembros del Bundestag (Cámara baja del Parlamento) y por grandes empresas industriales alemanas por su presunta actitud peronista.

Se le censuraba también por haber salido de Buenos Aires en los críticos días anteriores al derrocamiento de Perón, para hacer un recorrido por las colonias alemanas del norte de la Argentina.

Los funcionarios de esta capital dicen no saber cuál será el próximo destino del embajador.

Hasta ahora no ha sido designado nuevo representante diplomático en Buenos Aires.

El domingo hablará el Dr. Luciano F. Molinas

Eligió autoridades la convención demócrata progresista en Bs. As.

Fué allanado un local del Partido Peronista

Se hizo lugar a un recurso en La Plata

Cotizaciones del mercado de cambios

DETALLES DE UNA INVESTIGACIÓN SE DAN EN LA PLATA

LA PLATA, 9 (UP). — A raíz de las diligencias que viene practicando la comisión ...

... tuó el procedimiento es de propiedad de la Sociedad Alea y ha sido montado y amueblado con elementos de pertenencia del Ministerio de Educación.

Se prosiguen las averiguaciones para determinar el monto exacto de las sumas extraídas por esos medios, sabiéndose que lo recaudado ...

Derogóse el estatuto policial

En Salta restituyen máquinas a un diario

HA INTERVENIDO EL P. E. UN ORGANISMO PARA FERROVIARIOS

Disminuyó el área sembrada con lino

Eisenhower recibirá a C. Castillo Armas

PARTIÓ HACIA LOS EE. UU. EL PRIMER MINISTRO ISRAELI

JERUSALEN, 9 (UP). — El embajador soviético, Alexander Abramov, se marchó hoy del aeropuerto de Tel Aviv antes de que llegase el ministro de Relaciones Exteriores israelí, Moshe Sharett, a quien aquél iba a despedir con el viaje de Sharett a Washington. Abramov había acudido al aeropuerto de Lydda, en las afueras de la citada ciudad, en compañía de los embajadores norteamericano, británico e italiano, a las 7 y media de la mañana. Al cuarto de hora de estar allí no había llegado aún Sharett, que se dirige a los Estados Unidos para pedir armas para Israel. El embajador, impaciente, se negó a seguir esperando y se marchó sin aceptar la explicación que le dió el jefe de protocolo israelí de que el mal estado del tiempo había trastornado el itinerario de Sharett hasta el aeropuerto y lo había retrasado.

Sharett no ha revelado si en Washington se entrevistará con los funcionarios del Departamento de Estado pero en Tel Aviv se da por descontado que hará gestiones para conseguir armas con el fin de contrarrestar el suministro de pertrechos de Checoslovaquia a Egipto.

Hoy se ha registrado poca o ninguna actividad en el frente, que ayer estuvo muy ...

El Senado francés devolvió un proyecto

Contra el monopolio industrial en E.U. se hicieron acusaciones

En Dusseldorf fué votada una huelga

El Partido Istiqlal reiteró su fidelidad al sultán Ben Yussef

SAINT GERMAIN EN LAYE (Francia), 9 (UP). — El poderoso Partido Istiqlal reiteró hoy su fidelidad al sultán Mohamed Ben Yussef y pidió al soberano que negocie la independencia completa de Marruecos.

La dirección del Istiqlal hizo aquí una declaración pública de su política mientras los cabecillas extremistas de Marruecos trataban de echar un jarro de agua fría sobre el regreso del sultán a su capital de Rabat dentro de una semana. Aunque desde hace dos años vienen reclamando la vuelta del "mártir nacional", ahora acusan a éste, al ser reconocido nuevamente por Francia después de ese tiempo en el exilio, de ser un "colaboracionista".

En Rabat, Sale, Mequinez, Marrakech y Casablanca, los extremistas retiraron de las paredes y los edificios públicos los retratos de Ben Yussef y la enseña jalifiana.

El Istiqlal, por su parte, se opone al consejo del trono, aprobado por el sultán y se niega a participar en el gabinete que está encargado de formar Si Fatmi Ben Slimani. Su declaración política de hoy fué hecha a continuación de la visita de sus dirigentes al restaurado sultán en el suntuoso e histórico pabellón de Enrique IV.

La declaración dice: "El Partido Istiqlal se da por enterado de la declaración (del 6 del corriente, del ministro ... ciertas contradicciones que no pueden pasar inadvertidas. Su majestad el sultán es algo más que la encarnación regia de las más constantes aspiraciones de los pueblos marroquíes: es el guardián vigilante de la soberanía nacional. Hemos reiterado al sultán nuestra confianza total y nuestra determinación de prestarle nuestro apoyo inconmovible".

El sultán perdonó al bajá de Marrakech

PARIS, 9 (UP). — Con sarcástica y casi imperceptible sonrisa en sus labios, el sultán de Marruecos Sidi Mohamed Ben Yussef, otorgó su real perdón a su arrepentido enemigo, el ex poderoso bajá de Marrakech Haj Thami El Glaoui, quien se inclinó humildemente para solicitar el perdón y decir: "Majestad soy vuestro esclavo".

Fué un momento de orgullo para el sultán, que hace dos años fué expulsado del país justamente a causa de la presión de El Glaoui, que entonces se decía jefe de 3.000.000 de bereberes.

El Glaoui, dijo al sultán que se había dejado engañar y que pedía humildemente su perdón por todo el daño que le había causado. Añadió que esperaba vivir lo suficientemente para servir a su amo y para reparar ese daño. Sus palabras apenas fueron perceptibles al final.

La entrevista duró tres minutos y fué una de las ...

Asistió a una velada la princesa Margarita

Logran triunfos los demócratas en E. U.

Será construida en la Guayana holandesa una fábrica de aluminio

Hizo declaraciones el primer magistrado del Vietnam del Sur

EN EL BANCO CENTRAL SE FICHABA A LAS PERSONAS DESAFECTAS AL RÉGIMEN

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Los periodistas concurrieron invitados al Banco Central de la República para visitar un recinto "secreto" donde están depositadas las fichas de todas las personas e instituciones desafectas al régimen depuesto, colocada en el "Index o lista negra".

Los fichados no podían solicitar con éxito ninguna clase de préstamos por medio del sistema bancario oficial. En ese recinto también funcionaba un laboratorio fotográfico. El recinto estaba oculto tras una puerta falsa cuyo mecanismo de abrir y cerrar sólo conocían muy pocas personas. Los periodistas pudieron comprobar la existencia de miles de fichas una de las cuales corresponde al presidente provisional de la República. La ficha dice textualmente: "Lonardi Eduardo, general. Domicilio: Juncal 1903. Miembro de las fuerzas armadas en retiro o de baja. De actividad política opositora. Detenido. Muy activo. El causante queda totalmente desvinculado de toda gestión o trámite oficial (económico, social y político)".

Se activarán las investigaciones

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En el recinto del Senado de la Nación se reunieron en las últimas horas de ayer los presidentes de los organismos dependientes de la Comisión Nacional de Investigaciones, presididos por el titular de la misma, contralmirante Mac Lean.

Se anticipó que se adoptarán una serie de normas para acelerar las investigaciones y elevar las actuaciones del caso a la justicia. El general Luis R. González, uno de los vocales de la comisión, expresó el propósito de "descubrir cuanto antes el delito". Simultáneamente se distribuyeron entre los asistentes copias de la reglamentación que regirá la futura labor y, finalmente, el secretario de la comisión, Dr. Atilio Barnein, señaló que se adoptarán nuevas medidas para coordinar la acción que se realiza.

Las investigaciones en la U. E. S.

BUENOS AIRES, 9 (UP). — La comisión interventora en las organizaciones estudiantiles dió a conocer un comunicado dejando constancia que "en sus numerosas actuaciones y en interrogatorios, no ha encontrado pruebas ni indicio alguno sobre la existencia de películas cinematográficas tomadas en la sede de la rama femenina de la U. E. S."

Informa, además, que la comisión prepara un documento para el ministro de Educación, con los resultados de las comprobaciones efectuadas y su opinión respecto del destino que deba darse a los bienes que poseen esas organizaciones.

Señala que "hasta estos momentos no se hallaron hechos cuya información, a su juicio, no pueda postergarse hasta la preparación del informe".

Actuaciones judiciales

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En el juzgado nacional en lo penal especial del Dr. Botet, han tomado declaraciones a numerosos ex legisladores, entre ellos a la ex senadora Susana Correché y los ex diputados Angélica D. de Blanco, Josefa San Miguel de Turvio, Luis Saporiti, Juan Manuel Monte, Alberto Rocamora, Alejandro Da Rocha, Fernando Riera, Santiago Dussant, Alejandro Leloir, Arturo del Río, Alfredo Paz, Pedro Ramón Otero, E. Armando Carena y Héctor Lannes.

El doctor Botet dispuso el levantamiento de la incomunicación que pesaba sobre la Sra. Delia de Parodi, la que continúa detenida en la Cárcel Correccional de Mujeres.

Por otra parte, la Comisión Nacional de Investigaciones solicitó al juez Dr. Botet, que incluya en la nómina de los acusados el nombre del ex diputado Ernesto Palacios, que había sido omitido involuntariamente.

Igualmente prestaron declaración los productores y directores cinematográficos Luis César Amadori, hermanos Luis, Angel y Atilio Mentasti y Hugo del Carril, quienes se encuentran alojados en la Penitenciaría Nacional. Los nombrados figuran como presuntamente implicados en negociados con el celuloide durante el régimen depuesto. El objetivo de las actuaciones tiende a probar que existía una "bolsa negra" con el celuloide, así como negociaciones con películas argentinas que habrían sido exportadas al margen de las disposiciones aduaneras vigentes.

Terminadas las declaraciones de los nombrados, se dispuso levantar la incomunicación que pesaba sobre ellos, aunque continúan detenidos.

Dispúsose la libertad de un detenido

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En el juzgado en lo penal especial a cargo del Dr. Luis Botet, prosiguieron los procedimientos iniciados con motivo de la denuncia elevada por la Comisión Nacional de Investigaciones contra 273 ex legisladores peronistas acusados de traición a la patria a raíz de los homenajes y leyes dictadas para entregar al ex presidente depuesto la suma del poder público. La misma acusación pesa contra el ex mandatario.

El juez dispuso levantar las incomunicaciones de los ex legisladores que ya fueron indagados y ordenó la libertad de Antonio H. Butterfield. Posteriormente tomó declaración indagatoria a los ex legisladores Lorenzo Soler, Teodomiro Agüero, Ricardo Zavala Ortiz, Alejandro Giavarini, Benito Otonello, David Diskin, José M. Argaña y Luis Alberto Pereyra.

Proyectábase construir un local partidario

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer se reveló que entre la numerosa documentación que poseía el ex vicepresidente de la Nación Alberto Teisaire, fué hallado un plano, según el cual se iba a construir en la capital federal la sede central del Partido Peronista, idéntica al edificio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación que se levanta en la avenida 9 de Julio. El costo de la obra alcanzaría a 100 millones de pesos y tendría dependencias para todas las organizaciones del partido, una "peña de amigos", hotel para dirigentes del interior, salón de conferencias, exposiciones, exhibiciones, salones de fiestas, etc.

El edificio similar al de Obras Públicas y simétrico con él, estaría unido con el del ministerio, formándose un arco de triunfo en cuya parte superior estaría el escudo del partido y un gran salón que los uniría con leyendas partidarias. Estas leyendas quedarían a gran altura y serían visibles desde larga distancia.

La documentación expresa que como medio de financiación se "había previsto un aumento en la cuota de afiliados y lo siguiente: un medio viable, práctico y rápido para reunir en breve plazo los 100.000.000 de pesos requerido era el de autorizar la importación, sin uso de divisas, de 1.000 automóviles. El permiso o los varios fraccionados, se acordarían al Partido Peronista por interpósita persona, la que a la vez los colocaría en plaza.

Al problema de los cambios trataríase de dar una solución

Buenos Aires, 9 noviembre 1955.

En las altas esferas oficiales se estaría estudiando el grave problema que plantea la fijación del tipo único de cambio para las transacciones acordadas con anterioridad a la medida que nos ocupa.

Hemos hablado con funcionarios que suelen estar "al día" a fin de conocer el pensamiento de quienes manejan las finanzas y el comercio de la República y a través de sus conversaciones se han filtrado ciertos comentarios que pueden asumir valor informativo.

Según nuestros informantes, la cotización del dólar a 18 pesos como tipo único habría determinado protestas en quienes tenían acordados permisos de importación y exportación a tipos más bajos, ya fuesen de carácter preferencial u operaciones en el llamado "mercado libre". En tales casos las operaciones concertadas tendrían que ser objeto de disposiciones especiales o transitorias y que solamente alcanzaran a lo que podría pasar a la categoría de cosa juzgada.

La preocupación —se nos asegura— surge como consecuencia de la resolución adoptada por firmas que figuran en el registro de importadores y exportadores y que consistiría en abonar bajo protesto el tipo que se le aplica y sobre cuya base habían concertado operaciones que ahora no podrían cumplir.

De todas maneras —se agrega— el gobierno provisional no se ciñe a concepciones dogmáticas y llegaría a modificar su línea de conducta en aquellos casos en que fuera de estricta necesidad hacerlo.

Habrá una reunión de entidades mutualistas el sábado en Diamante

PARANA, 9. — El sábado próximo, convocados por la Federación Entrerriana de Entidades Mutualistas, los delegados provinciales se reunirán en la ciudad de Diamante en asamblea general a fin de tratar la marcha de la institución así como importantes problemas tales como la reciprocidad de servicios médicos asistenciales para toda la provincia y la implantación del seguro de vida solidario mutualista vigente en la Caja Nacional de Ahorro Postal.

La comisión mutualista departamental, juntamente con las entidades locales, han preparado un interesante programa de agasajos, y han invitado especialmente a las autoridades de la Confederación, ligas y federaciones constituídas en el país, que han prometido su asistencia.

Cesantía de un magistrado

PARANA, 9. — El interventor nacional por decreto que refrenda el ministro de Gobierno y Justicia, ha declarado cesante al juez de primera instancia en lo Civil, Comercial y Criminal de la circunscripción judicial de Villaguay Dr. Carlos A. Chiara. La medida ha sido adoptada teniendo en cuenta el informe de la comisión asesora de la justicia, del cual surge que el magistrado nombrado ha mantenido activa militancia política en el régimen depuesto.

Semana del arte

PARANA, 9. — Por iniciativa del Rotary Club de Paraná y con el auspicio de la Dirección de Cultura de la provincia, se proyecta celebrar una semana del arte con motivo de festejarse el 22 de noviembre el día de Santa Cecilia, patrona de la música.

INAUGURACIÓN DE CURSOS EN PARÍS



Científicos extranjeros asistieron en el gran anfiteatro de la Sorbona, a la solemne sesión de apertura de la Universidad de París. En la primera fila, de izquierda a derecha, se hallan M. W. Robson, de la Universidad de Londres; Johan Henrik Akerman, de la Universidad de Lund; G. Fanconi, de la Universidad de Zurich; Venancio Deulofeu, de la Universidad de Buenos Aires. En segunda fila, Vincenzo Arangio-Ruiz, de la Universidad de Roma; I. C. Rubin, de la Universidad de Nueva York; C. K. Ingold, de la Universidad de Londres; sir Ifor Evans, de la Universidad de Londres, y Tatsuo Kariyone, de la Universidad de Kyoto.

EN LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA DE ROSARIO ADOPTÁRONSE MEDIDAS

ROSARIO, 9. — En las primeras horas de la mañana el comisionado municipal Dr. Juan Espiro De Larrechea, firmó tres importantes decretos destinados, según se desprende, de los considerandos de los mismos a regularizar la situación de la Administración Sanitaria y Asistencia Social con el objeto de que los servicios beneficien en la medida máxima de su fin específico.

En virtud del primero se designa con carácter provisional y en comisión al Dr. Máximo C. Soto, para ocupar el cargo de subdirector de la Administración Sanitaria y Asistencia Social. Para desempeñar la secretaría administrativa fué nombrado el Dr. Francisco Compagni, en reemplazo del Dr. José Espele, a quien se suspende en sus funciones sin goce de sueldo y cuya situación definitiva se resolverá una vez conocido el informe de la comisión investigadora.

Por el segundo decreto se nombra una comisión ad honorem compuesta por los Dres. Máximo C. Soto, Francisco Compagni y Horacio Prémoli, cuya misión consiste en investigar la marcha de la Administración Sanitaria y Asistencia Social y el comportamiento técnico; conducta cívica observada y origen del nombramiento de personal especializado y administrativo.

En virtud del tercer decreto se acepta la renuncia del Dr. Enrique Spada como director del policlínico "Juan Bautista Alberdi". Suspéndese sin goce de sueldo a los directores de los policlínicos "Dr. Clemente Alvarez" y "Dr. Roque Sáenz Peña", Dres. Enrique Martínez Núñez y Jaime Talara, respectivamente. Desígnase directores interventores con carácter provisional y en comisión en el policlínico "Dr. Clemente Alvarez" al Dr. Máximo Schwartz, y en el policlínico "Juan Bautista Alberdi" al Dr. Luis Malamud. Desígnase igualmente con carácter provisional y en comisión a médicos, jefes e interventores en las estaciones sanitarias de los barrios Belgrano, Sudoeste, Azcuénaga y otros de la ciudad.

Reunión en el Sindicato de Trabajadores Municipales

ROSARIO, 9. — La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales, en conocimiento de los tres decretos emitidos esta mañana por el intendente relacionados con la designación y cese de funciones en la Administración Sanitaria, dispuso reunirse a las 19 para tratar la situación. Consideraría que dichos decretos serían violatorios de la ordenanza de estabilidad y escalafón. Una vez debatido el problema, el mismo será planteado a las autoridades, habiéndose dispuesto en principio dirigirse al ministro de Trabajo y Previsión Dr. Luis Benito Cerrutti Costa.

Por su parte, en las primeras horas de la tarde viajó a Santa Fe el Dr. Espiro De Larrechea, acompañado por el secretario de Hacienda y Obras Públicas Sr. Juan Papis. Los funcionarios entrevistarán al interventor federal vicealmirante Garzoni.

Investigación en el Banco Provincial

ROSARIO, 9. — Intensamente prosigue su actividad la comisión investigadora integrada por los Dres. Gastiaburu Maristany y C. Thompson y el contador Angel Moral, que desarrolla su cometido en el Banco Provincial (Casa Rosario) con jurisdicción y sucursales de la institución bancaria en la segunda circunscripción.

Los miembros de la comisión investigadora han instalado a partir de hoy su sede en el segundo piso del edificio de la calle Santa Fe y San Martín, y a estar a lo que ha trascendido en las primeras horas de la tarde, no obstante la hermética reserva que se guarda por motivos que son comprensibles, han recibido numerosas denuncias.

Mientras tanto, en la Municipalidad trascendió también que los Dres Luis Sgrosso y Felipe Morello han aceptado integrar la comisión de cinco miembros que investigará en la Comuna. También se informó en la comisión investigadora central que actúa en esta ciudad que en las últimas horas de la tarde de ayer viajó a la capital federal el Dr. Manuel De Juano, miembro de esta comisión. En la metrópoli conferenció con el interventor en la Dirección General Impositiva contralmirante Hernán Lougé, y con los integrantes que investigan irregularidades en el orden nacional. En cada caso se estableció la coordinación de las tareas de investigación y la amplia participación de la Dirección General Impositiva en el esclarecimiento de diversos hechos. Asimismo el Dr. De Juano se entrevistó y departió con los miembros de la Comisión Nacional de Investigaciones con sede en el Congreso tratándose otros aspectos de las tareas que le son afines.

Informe de la comisión investigadora

ROSARIO, 9. — El secretario de la comisión investigadora de la segunda circunscripción Dr. José Lueso, dió a conocer anoche en conferencia de prensa un informe relacionado con la actividad desarrollada hasta la fecha.

En el curso de la reunión interiorizó a los periodistas sobre la documentación que obra en poder de los investigadores y en virtud de la cual se establece que el subcomando táctico del Partido Peronista había elevado al ex gobernador de la provincia Luis Cárcamo —detenido en la ciudad de Santa Fe— un minucioso detalle sobre los actos políticos efectuados por los opositores en el que se consignaba, además de las palabras vertidas por los oradores, la numeración de las chapas correspondientes a los autos estacionados en las cercanías. Entregó también copias fotográficas de la documentación, entre la que se incluye una vinculada a una "ficha familiar" en virtud de la cual se identifica a los vecinos por manzanas y se ubica su residencia en un plano especial, así como su filiación política y grado de oposición al ex partido oficialista.

El miembro informante Dr. Lueso, vinculó esta ficha con las declaraciones que oportunamente hiciera el ex ministro de Obras Públicas Ing. Dupeyrón ante el tribunal de honor nacional, quien manifestó que el presidente depuesto había manifestado en una reunión de gabinete "que tenía techos de nafta con jefes de manzanas para quemar los reductos opositores que viven en la zona norte de la capital federal". Dijo también que esta acción se hubiera hecho extensiva a todas las ciudades del país.

Por otra parte, en la misma conferencia de prensa trascendió que la comisión investigadora que actúa en la administración de la Cámara de Alquileres ha comprobado que este organismo debe 28 meses de alquiler por la finca que ocupa.

Funeral cívico

ROSARIO, 9. — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Arturo Frondizi, participará el próximo 22 del cte. del funeral cívico al doctor Roque Coulin, figura del radicalismo de cuya muerte se cumplen 10 años.

El funeral cívico se organizado por el comité provincial y tendrá lugar en el cine teatro Real a las 21.

RAFAELA

Fué integrada la comisión municipal para investigación

RAFAELA, 9. — Fué dado a conocer el decreto por el que se crea en la comuna una comisión investigadora de irregularidades habidas durante la administración depuesta. Integran ese organismo los Dres. Armando Borgna y Mirko H. Bonetto y el Sr. Rubén de Azcuénaga.

El primero de los citados es demócrata progresista y el Sr. Azcuénaga es radical, habiendo ejercido una concejalía. En cuanto al Dr. Bonetto no tiene actuación política.

[illegible] presentados por la

Ruidos molestos. — La comuna tomará intervención para eliminar los ruidos molestos que perturban las recepciones radiofónicas. La Inspección debe procurar que se pongan filtros a los aparatos eléctricos, motores, instrumental médico, etc., para poner fin a los inconvenientes que la ordenanza respectiva contempla.

S. Rural. — El domingo próximo habrá asamblea general ordinaria en la Sociedad Rural, oportunidad en que se renovará parcialmente la C. D. de la entidad.

Tumulto. — En Margarita, el sábado, se realizó una concentración popular para celebrar el triunfo de la revolución y cuando el acto había terminado, un grupo de manifestantes trató de agredir al comisario de la localidad, produciéndose un tumulto. Se está substanciando el sumario respectivo en la Jefatura de Policía.

Pictóricas. — Está habilitada en los salones del Jockey Club la muestra pictórica de Efren Apestegula, el que expone 20 telas sumamente interesantes que han llamado la atención del público.

Jubilación. — El Sr. Edmundo Botteros, antiguo y meritorio empleado del Correo local se ha acogido a los beneficios de la jubilación. Se inició como mensajero y realizó su carrera con dignidad.

Designación. — Ha sido designado director del Banco de la Nación Argentina el doctor en ciencias económicas Enrique Sabena, vecino de esta ciudad y experto en cuestiones financieras. El nombramiento ha causado satisfacción en los círculos locales y de la donde el Sr. Sabena goza de prestigio por su hombría de bien y sus conocimientos comerciales.

SAN JUSTO

Escuela Normal. — La dirección de la Escuela Normal Mixta, hace saber a los interesados que está abierta hasta el 25 del mes en curso la inscripción para ingreso a primer año del magisterio, debiendo presentar además de la solicitud, la partida de nacimiento, certificados de 6o. grado, de salud, vacuna, buco dental y cédula de identidad. En cuanto a los horarios y fechas para los exámenes previos y finales, se hace saber que los mismos están fijados en las pizarras del establecimiento.

Nacimiento. — Los esposos Díaz-Tregnaghi, celebran el nacimiento de una niña que llamarán Ilíria del Carmen.

ESPERANZA

Se realizará el Día de la Industria un acto de camaradería

ESPERANZA, 9. — Anoche celebró una reunión la C. D. del Centro Industria y Comercio de esta ciudad, considerando diversos asuntos vinculados con gestiones en que está empeñada la entidad.

Se dió preferente atención a la próxima celebración del "Día de la Industria", que se celebra el mes de diciembre próximo, considerándose en principio confiar la organización de una cena de camaradería a una subcomisión integrada por industriales de la ciudad, a fin de rodear al acto de la significación que la fecha merece y en razón de la prosperidad de la industria esperancina.

Retiran una placa. — Por disposición del comisionado municipal Sr. Althaus fué retirada del monumento a la Agricultura que se erige en la plaza San Martín la placa que como homenaje a Esperanza rindió en 1947 la Municipalidad de Buenos Aires, siendo entonces secretario de cultura el Dr. Raúl A. Mendé. Dicha placa había sido colocada en el frente mismo y sobre los bajorrelieves del monumento, motivando las pocas críticas del público que estimaba que constituía un agravio a la historia de la ciudad.

Casamientos. — Fué bendecida la boda de la señorita Ofelia Caravario con el Sr. Raúl Ocampo, ceremonia que apadrinaron la Sra. Elva Ocampo y el Sr. Pablo Caravario.

—También fué consagrado el matrimonio de la Srta. Irma Catalina Theler con el señor Claudio Adolfo Forasassero.

JOBSON

Se instalará un nuevo equipo generador en la usina eléctrica local

JOBSON, 9. — El viejo problema eléctrico de esta ciudad que promovió largas gestiones en procura de una solución, entra ahora por resolución hecha conocer por la Dirección de Energía en su etapa final con la instalación de un equipo generador de más del doble de capacidad de producción de los actuales en uso, que frecuentemente sufren desperfectos impidiendo el suministro de energía y alumbrado público y privado.

La presencia de funcionarios que estudian el emplazamiento del generador eléctrico que ya se halla listo para ser consignado a ésta, satisface un anhelo y permitirá en un futuro próximo la instalación de industrias que debieron postergarse por impedirlo la capacidad productora de energía de la usina, y a la vez la extensión del alumbrado público y privado a los barrios de esta ciudad que actualmente carecen del mismo.

Aumentarán las plazas de policías. — Por gestiones del nuevo titular de la repartición policial y atento a las necesidades conocidas, el Ministerio de Gobierno de la provincia ha dispuesto sean cubiertas 26 plazas de agentes de policía que se hallaban vacantes en este departamento. De esta suerte serán reestructurados los servicios de vigilancia en ésta y los distritos rurales, con el refuerzo de personal que será designado.

En el Aero Club. — Es grato consignar el entusiasmo y dedicación de los directivos del Aero Club de ésta, en función de dotar y mejorar las condiciones de sus instalaciones y aeródromo, las que día a día adquieren mayores comodidades.

Recientemente se ha provisto de un espacioso hangar, construído amplios y prolongadas pistas, balizamiento del campo de aterrizaje con surtidores de combustibles y lubricantes y permanente atención personal, todo lo cual hace del lugar una estación puesta al servicio de la navegación aérea en franco progreso.

Bodas de oro. — Cumplieron sus bodas de oro matrimoniales los esposos Germán Peñalva y Edelmira Ledesma de Peñalva, siendo en la ocasión cumplimentados por sus relaciones.

Casamiento. — Fué bendecida en la parroquia la unión matrimonial de la Srta. Amalia Stirnemann con el Sr. Teófilo Kager vinculados en la zona.

SANTO TOME

Integró su comisión la Biblioteca Rivadavia

SANTO TOME, 9. — El domingo próximo pasado realizó su asamblea la biblioteca popular Bernardino Rivadavia. Luego de aprobarse la memoria y el balance presentados por la comisión anterior se procedió a la elección de la nueva mesa directiva la cual quedó integrada por las siguientes personas: presidente, César Karle; vice, Sol Acuña; secretaria general, Bellaya Bonetti; pro, María A. Sánchez; tesorero, Ricardo López Muñoz; pro, Angela Chemes; secretario de biblioteca, Dr. Gustavo Schollaert; pro, José Maciel; secretario de fiestas, Raúl A. Sosa; pro, Fermín F. de Arnold; vocales: Juan J. Troncoso, Abelardo Buniva y Nicanor Rodríguez; suplentes: Guillermo Rey Leyes, Dr. Luis Zenclusen y Jacinta de Córdoba; revisores de cuentas: Abelardo Mauri y Luis Buniva.

Demostración. — El lunes un grupo de amigos ofreció una cena en homenaje al Sr. Armando Gentile, que pasado mañana contraerá enlace nupcias. La reunión transcurrió en un grato ambiente de camaradería.

Inauguración de una biblioteca. — Para mañana a las 18 está anunciado el acto de inauguración de la biblioteca "Constancio C. Vigil", que funcionará en esta villa con el auspicio de un núcleo de personas amantes de la cultura popular.

Día de la Tradición. — Con el patrocinio de la escuela No. 379, J. J. Berutti, se realizarán el sábado próximo diversos actos de carácter folklórico y un baile, en celebración del Día de la Tradición.

El programa preparado al efecto contiene danzas, cantos y fiestas nativistas, al final del cual, se realizará un baile con grabaciones, siendo la entrada libre para el público.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 493263

El deber de los partidos políticos

A los pocos días del advenimiento de la República, en España, José Ortega y Gasset publicó un artículo periodístico que concluía así: "Por un acuerdo maravilloso, es decir, espontáneo, la República ha nacido sin frases".

Nacer sin frases no quiere decir, desde luego, nacer sin ideas. Al filósofo español le complacía el hecho insólito que pudiese comenzar una época positivamente revolucionaria al margen de las dos orgías fatales en toda revolución: la orgía de sangre y la orgía retórica tan grata a la demagogia tribunicia.

Recordamos este episodio singular español como punto de partida para algunas meditaciones sobre el momento argentino actual. En nuestro país, la revolución hubo de ser cruenta por inexorable determinación de las circunstancias. Pero, felizmente, no podemos hablar de una orgía de sangre, pues no la hubo, al menos en un sentido tan general que abarcase a todo el país. Los focos de lucha sangrienta fueron pocos y aislados.

También es cierto que nuestra revolución fué la menos retórica, la menos vocinglera, la menos demagógica que hemos realizado en estos últimos tiempos. Los conductores y realizadores del proceso revolucionario han sido parcos en frases. Han dicho sobriamente lo indispensable. No se han entregado a la fácil embriaguez tribunicia de los vencedores, ni han dibujado en el espíritu público fascinantes paisajes de un futuro risueño. No han apelado al cómodo recurso político de la mentira, ni de la ficción, fácil presa de los corazones esperanzados siempre dispuestos a correr tras de algún espejismo ilusorio. Han preferido la verdad escueta al engaño frondoso y decorativo. El pensamiento de los hombres responsables constituyó, desde sus comienzos, más una siembra de reflexiones que de ilusiones. Hay, pues, honradez mental, sinceridad. No podía nacer bajo mejores auspicios un movimiento de esta índole.

Pero no hay que confundir. Ausencia de frases, no quiere decir ausencia de ideas. Toda acción para que sea de efectos perdurables y tenga sentido de excelencia ha de ser hija de las ideas, pues éstas le darán destino. Ortega, en el artículo antes citado, escribió estas hermosas y sugestivas palabras: "Recuerdo que un viejísimo libro de la India, tal vez el más viejo de la humanidad, el Libro de los Vedas, compuesto por boyeros, dice ya que los hombres dependen de sus ideas, porque la acción sigue al pensamiento como la rueda del carro sigue a la pezuña del buey". Ausencia de ideas, en nuestro caso, significaría ausencia de política. Y esto de que una revolución política careciese de política, significaría estar inmersos en el vacío. El gobierno revolucionario, en virtud de la declarada y plausible transitoriedad de su cometido, entiende que el sentido político futuro de la Revolución han de darlo los partidos democráticos en virtud de su función representativa de los ideales del pueblo, como debe ser en una democracia digna de tal nombre.

La Revolución ha cumplido su primera etapa: la de luchar contra un sistema negativo hasta destruirlo. Fué la suya una urgente operación quirúrgica salvadora; ha puesto al país en condiciones para recuperar la salud perdida. Pero se destruye un pasado a fin de crear un futuro. El futuro de los argentinos dependerá de las ideas que tengamos los argentinos, o sea de un pensamiento que habrá de configurar la realidad de nuestra acción. En esto consiste la muy grande e histórica responsabilidad de los partidos políticos a los cuales la Revolución les otorga el ejercicio de los derechos que el régimen absolutista anterior les había negado. Mas con la misma justificada impaciencia con que se reclaman derechos indispensables, hay que obedecer a los deberes inexcusables que la posesión de todo derecho importa. Cuando se pide y se tiene libertad ha de ser para algo: para ponerla, por de pronto, al servicio de un ideal digno de tal nombre.

Ahora, el deber de los partidos políticos consiste en decir al pueblo qué piensan hacer en el país. Después de una década de estridente monólogo pasional, ha llegado la hora de un reflexivo diálogo democrático.

Cada partido político tiene que expresar un pensamiento, un repertorio de ideas, no sólo de emociones y mucho menos de resentimientos. Y ha de expresar un programa de acción inmediata acorde con los ideales que sustentan. Los conductores han de tener la sensibilidad necesaria para advertir que miles de mujeres y de hombres están a la espera de una presencia significativa que satisfaga sus más hondos anhelos. Miles de jóvenes, por otra parte, no saben a ciencia cierta cómo orientarse en su febril noviciado cívico. ¿Y en presencia de tan candente paisaje espiritual, qué dicen, cómo actúan los partidos políticos, especialmente los que se consideran tradicionales y hacen mérito de tal circunstancia cronológica? Sea dicha la verdad exenta de la menor intención maliciosa: se los advierte más propensos a las especulaciones electorales que a los afanes ideológicos. Renacen, en algunos, viejas apetencias de comando; y los grupos se sitúan en estridente hostilidad recíproca sin que se sepa qué altos motivos de doctrina, de pensamiento, de conducta, los separa tan enconadamente. Lo más lamentable del caso es que cuando la época se les presenta propicia para una esencial renovación de ideas y de métodos, de hábitos y de conducta, ellos no renuevan ni el lenguaje, como si una década de silencio obligatorio y una revolución liberadora no significasen nada en la historia de la República.

Si los partidos políticos persistiesen en semejante estado mental muy por debajo de las exigencias del momento, poco apoyo han de brindar al fortalecimiento y a la justificación democrática de su existencia.

Universitarios

Se fijan normas para el reintegro de profesores y llamados a concurso

La intervención en la Universidad ha dado a conocer las normas que regirán para [...]

[...] tidos quienes en el desempeño de un cargo universitario o de funciones públicas hayan realizado actos positivos u ostensibles de solidaridad con la dictadura que comprometen el concepto de independencia y dignidad de la cátedra.

Por último se fijan las normas [...]

Una situación del ex gobernador Cárcamo considerará la justicia

Como ya hemos informado, ayer, a raíz de una gestión de la Comisión Investigadora Provincial fué remitido a esta ciudad por la Comisión Nacional el ex gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, cuya detención se dispuso por un asunto relacionado a su gestión como gobernante, y que se refiere a su participación en la liquidación de la sucesión Fuentes de Rosario. La comisión de Santa Fe, entendiendo que en este asunto se han agotado los trámites y con el propósito de evitar dilaciones en el diligenciamiento de este hecho, ha remitido el sumario respectivo a la justicia ordinaria a la que corresponderá ahora actuar conforme a las leyes provinciales vigentes. Debe agregarse además que el Dr. Cárcamo no prestó declaración ante el organismo investigador local, y que su situación será considerada por la justicia que deberá pronunciarse ahora conforme al procedimiento ordinario para esta clase de imputaciones.

Actividad de la comisión

En la reunión realizada ayer por los integrantes de las comisiones investigadoras de ambas circunscripciones judiciales, con excepción del doctor Pérez Martín, se consideraron diversos temas relacionados con la función que deben cumplir dichos organismos. Entre otros puntos, se fijaron las normas a que deberán ajustarse los procedimientos para la instrucción de los sumarios por parte de las comisiones especiales y auxiliares. También se cambiaron ideas sobre el reglamento de la comisión y las normas de organización.

Esta mañana, los integrantes de la comisión local doctores Pérez Martín, Tessio y Silva Montyn, se constituyeron temprano en el despacho que ocupan en la Cámara de Diputados y se abocaron al estudio de diversos problemas. Asimismo, continuó la prestación de declaraciones ante el secretario general de la comisión, escribano Bautista A. Creus Monti.

Subcomisiones Investigadoras

En la fecha han sido integradas dos nuevas subcomisiones; una de ellas deberá actuar en la administración del puerto y la otra en la policía de esta capital.

La subcomisión investigadora del Puerto de Santa Fe la integran el señor Luis Marek, el Dr. José Marcos Serrao y los contadores José Benjamín Villanueva y Jorge A. Baraggiola. La subcomisión de la Policía está integrada por el segundo comandante de la Gendarmería Nacional, Alberto Luis Mentasty, y los oficiales del mismo cuerpo señores Juan Carlos Magliano y Horacio Martínez.

Esta última comisión actuará en la Legislatura, en dependencias de la Cámara de Senadores.

En la Municipalidad

Hasta altas horas de la noche [...]

[...] bros del personal directivo y docente, madres y cooperadoras.

La excursión ha sido programada por la comisión pro viaje de la Asociación Cooperadora de dicha escuela.

Egresados de la Escuela Rivadavia en 1930

La promoción del año 1930 de ambos turnos de la escuela Rivadavia han resuelto festejar sus bodas de plata el 25 del mes en curso, para lo cual llaman a una reunión en el local de la escuela el 11 del cte., a las 19 y 30. Se ha resuelto invitar a los festejos a las autoridades de aquel año: Sras. Victoria P. de Costa, Ana P. de Fabris, Alicia Scaladié de Sansalón, María L. Casset de Villar y a la actual directora de la escuela.

Escuela de Bibliotecología de Santa Fe

Se iniciaron en la Casa Cuna "Atanasia Hernández de Durán" y en la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", las clases prácticas de lectura y narración correspondientes a la asignatura: Literatura infantil, con la dirección de la profesora Sra. Zunilda Menavella de Fernández, con el siguiente programa: "Muñeco de chocolate", versión de Martha Salotti; "La hormiguita", versión de Elena Fortúni; "Leyenda de la hormiga negra", de Ricardo E. Pose, y la canción tradicional "Estaba la blanca niña".

Las clases prácticas continuarán realizándose en la presente semana y en la próxima, con obras de Anderson, Martí, Poe, Javier Villafañe, Ada María Elflein, Horacio Quiroga, etc.

Hay que frenar los impulsos

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1955.

Esta vez no fué la casualidad la que nos acercó al "viejo político de tierra adentro". Era el deseo de conversar a solas con él para extraer de su experiencia los jugos de la actualidad que nos rodea.

Fuimos a su casa, una modesta casa con jardín y algunas flores de la estación. Nos recibió en su escritorio, donde la presencia de muchos libros nos hizo pensar en las complejas modalidades de su vida. Sobre la mesa un Quijote de bronce, primorosamente cincelado, una libreta con anotaciones y garabatos y, bajo la carpeta de cuero rojo, una carta tapada con precipitación sin que pudiera esconder el cuño femenino: un perfume de los que usaban en otros tiempos las damas que entregaban a las formas epistolares sus inquietudes y sus devaneos.

En la pared que enfrenta a la puerta, cuatro retratos que hacen pensar en Paul Groussac y "Los que pasaban"; por más que sólo dos estén en el libro que suele hacer las delicias de los estudiosos o de los que vuelven los ojos a las agitaciones pretéritas para rastrear en ellas la razón de ser de las cosas que ocurren. Alem, con sus barbas de río y su mirada como perdida en remotas lejanías; Carlos Pellegrini, con su mandíbula de luchador y su gesto leonino; Hipólito Irigoyen, como si emergiera del misterio de la trama sutil y de la conspiración perenne y por último Lisandro de la Torre, abalanzándose sobre el marco para [...]

Municipales

La atención del público

Licencia de un subsecretario

Reunión de transportistas de carne

Asociación Santafesina de Escritores

Dos profesionales han regresado de la Unión

El Dr. Jorge Nikison

Eligió autoridades la Cámara Profesional de Peinadores

Se fijaron precios máximos para la carne en Santa Fe

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias dictó un decreto estableciendo nuevos precios máximos para la venta de carne vacuna en esta capital. "La nueva escala de precios —expresa la información oficial— se ha implantado mediante una nueva reestructuración de los cortes de carne para su venta al público, que se ha realizado teniendo en mira el doble propósito de beneficiar a los consumidores menos pudientes y lograr un mejor aprovechamiento del producto". De esta manera —agrega— los nuevos precios acusan una baja en los cortes de mayor consumo por el grueso de la población, como ser puchero en sus diversos tipos, paleta, jamón cuadrado, jamón redondo, cuadril, palomita y cabeza de lomo. En compensación y para que los productores no sufran un perjuicio, se ha introducido un pequeño aumento en otros tipos de corte de carne de consumo limitado (lomo y matambre)".

La parte dispositiva del decreto fija para la ciudad, como precios máximos para la venta de carne vacuna al comercio minorista de carnicería, puesto en el local de ésta, los siguientes: vaca, el kilo $ 3.00; novillo y vaquillona, $ 3.30.

Para la venta de la carne al público, se fijaron estos precios: huesos sin carne, el kilo: vaca $ 1.40; novillo-vaquillona $ 1.50; huesos con carne (en el mismo orden) $ 2.00 y $ 2.00; puchero (pecho, cadera, cola, falda, aguja, chiquizuela y azotillo) el kilo $ 2.50 y 2.70; brazuelo, paleta y jamón cuadrado, $ 4.80 y 5.20; nalga, $ 5.00 y $ 5.40; jamón redondo, cuadril, palomita y cabeza de lomo, $ 5.20 y $ 5.60; asados, $ 4.60 y $ 4.90; matambre, $ 5.00 y $ 5.40; costeleta, $ 4.80 y $ 5.20; lomo, $ 6.50 y $ 7.00.

En los locales de venta deberán exhibirse en lugares bien visibles las listas oficiales de precios y las infracciones a este decreto serán penadas con las normas de las leyes nacionales 12830, 12983, 13492, 13906 y 14120.

Estos precios comenzarán a regir a partir de mañana jueves.

Cámara de Comerciantes de la Carne

Las autoridades de la Cámara de Comerciantes de la Carne ha informado a sus asociados y al gremio en general que, a partir de mañana entrará en vigor la nueva lista de precios como asimismo las modificaciones en los respectivos cortes, confeccionados de común acuerdo con las autoridades del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia.

Los precios han sido ajustados en base a la rebaja que en calidad de colaboración con las autoridades han dispuesto los abastecedores en general y la Cooperativa de Propietarios Carniceros.

[...]

[...] signen delegados para constituir la comisión honoraria que proyectará el futuro organismo cultural, de acuerdo con la ley 2906. Teniendo en cuenta la nómina especificada en el art. 2o. de dicho decreto, resolvió dirigirse al Ministerio de Educación y Cultura, solicitando la inclusión de la Asociación Santafesina de Escritores, gestión que fué encomendada a los señores Luis Di Filippo y Gastón Gori. A fin de dar cumplimiento, dentro del plazo establecido, al envío de un delegado para la comisión honoraria, en la asamblea próxima se procederá a su elección y estudio de las instrucciones correspondientes.

Consejo Gremial de Enseñanza privada

Liquidación de haberes por varios meses

Informa la Dirección de Prensa, que el Consejo Gremial de Enseñanza Privada ha realizado la liquidación de haberes por los meses de mayo, junio, julio y agosto del corriente año. El importe total de los mismos asciende a la suma de $ 1.626.754.71.

Cooperadoras escolares

Instituyó dos becas la cooperadora P. Cullen

La asociación cooperadora de padres de la escuela No. 26 "Patricio Cullen", resolvió en su última reunión instituir dos becas de $ 100 cada una, para los dos mejores alumnos de 6o. grado, a los efectos de facilitarles el ingreso en cualquiera de los institutos, colegios o escuelas de enseñanza secundaria que lo deseen.

También votó una partida de $ 100 para la República Los Hornos, con destino a la acción cultural o social que la entidad tiene a su cargo y resolvió realizar el festival de fin de curso el 3 de diciembre próximo [...]

Festival artístico

Los cursos de Defensa Civil

En solidaridad con el Estado de Israel

Centro de Martilleros

Realizóse una reunión de productores en la colonia San Joaquín

Constituyóse la asociación denominada "Profesionales Egresados del Litoral"

Deben llevar sombreros los animales en verano

Diversas reparaciones menores se realizarán en edificios públicos

Por decretos del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, la intervención Nacional ha dispuesto la realización de diversos trabajos menores en varios edificios públicos. Los mismos comprenden la escuela 412 de Heraldo, San Cristóbal, por pesos 5.000; el taller de trabajo manual No. 57 de Rosario, por $ 7.996.87; la unidad sanitaria de Máximo Paz, Constitución, por $ 6.050; la escuela 118 de Santa María Centro, Las Colonias, por $ 4.750; y la unidad sanitaria de La Pelada, Las Colonias, por pesos 1.600.

Mediante otros decretos se acordaron partidas que oscilan entre $ 2.000 y $ 4.000 a las cooperadoras de las escuelas 447 de Garabato, 293 de Puerto Gaboto y 247 de Puerta San Martín, para que por administración cumplan obras de mejoras en los edificios escolares.

Finalmente se autorizó a la Dirección General de Arquitectura para que mediante concursos privados, disponga la construcción de un mástil en el patio de la escuela "Belgrano" de esta ciudad por pesos 8.300. Trabajos de pintura en el local de la oficina contable del Ministerio de Hacienda hasta $ 5.251.40, y reparación de la cocina en la cárcel de encausados de esta capital por $ 8.100.

Adjudicación de trabajos

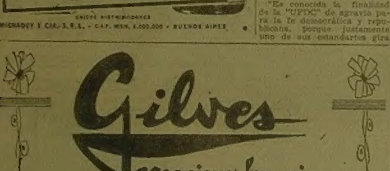
Asimismo, la intervención adjudicó trabajos de importancia, los que comprenden: ampliación y mejoras en la escuela 403 de Estación Cavallas, Dpto. Castellanos, con un presupuesto de $ 87.060.28; trabajos de albañilería y obras sanitarias en la Inspección Zona I de Reconquista de la Dirección de Vialidad por $ 38.124.51; y reparación del pabellón societario del Centro de Acción Social No. 7 de Tostado, 9 de Julio.

Centro de Almaceneros Minoristas y Afines

Se realizará una asamblea extraoficial

Las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos visitaron días atrás al interventor federal y al ministro de Hacienda, haciéndoles conocer los diversos problemas que afectan a sus asociados y al comercio minorista y las aspiraciones que habían hecho llegar a la C. D. los mismos.

Con el fin de informar a los asociados sobre estas gestiones, la C. D., ha organizado una reunión que se realizará el 13 del corriente, a las 10, en el camping de la entidad, Blas Parera 5750.



Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

El Congreso Pro Unidad

Mañana se iniciará en Córdoba, Congreso Pro Unidad del radicalismo, con participación de delegaciones del radicalismo de todas las provincias.

En representación de la Unión Cívica Radical de esta provincia asistirá una delegación que integran los presidentes del Comité Provincial y de la convención provincial doctores Eduardo Teisaire y Julio J. Busaniche, el señor Salvador Damiani y otros.

Movimiento de la juventud

El sábado en asamblea general de juventud, constituyóse la junta ejecutiva del departamento La Capital, con los siguientes miembros: Juan C. Galiñares, Oscar A. Bonazzola, Roberto P. Silva, Oscar Altamirano y Diógenes N. Antille.

El domingo próximo en Rosario realizaráse una asamblea de la juventud, en la cual las juntas reorganizadoras, zonas norte y sur, coordinarán sus tareas.

En la semana en curso comenzarán las gestiones proselitistas de la juventud en el departamento La Capital, y se concretarán las giras a los departamentos.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Declaración de la Junta Reorganizadora Departamento La Capital

En la última sesión realizada, la Junta Departamental Reorganizadora del partido ha dado a conocer una declaración en que hace pública su disconformidad con la integración de la Junta Consultiva Nacional, con elementos surgidos de la agrupación que se denomina actualmente "Unión Federal Demócrata Cristiana", por cuanto se trata de los mismos que ayer salieron a la lucha bajo el rótulo de "nacionalistas", primero; "Movimiento Tradicionalista Sindicalista", después, etc., etc., y siempre inspirados en la mezquina tendencia de un nacionalismo sectario.

"La Junta Consultiva Nacional, dice después, tiene carácter de asesora y consultiva del gobierno provisional de la Nación, para lograr la recuperación democrática de las instituciones del país. En ella sólo deben tener cabida los representantes de los partidos democráticos, resultando absolutamente incompatible la presencia de los que por su ideología carecen de tales convicciones.

"Es conocida la finalidad de la "UFDC" de agravio para la fe democrática y republicana, porque justamente uno de sus estandartes gira alrededor de la repatriación de los restos del tirano Rosas, a quien tantas veces se le cantó loas en el congreso del régimen depuesto. Se trata de una facción de tendencia marcadamente nazi-fascista-racista y de clase, que repugna abiertamente los principios de los hombres libres que hacen su bandera de la libertad, la igualdad y la fraternidad humana".

Más adelante señalan la concomitancia de la UFDC con la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini y su posterior identificación con el régimen del peronismo, para expresar finalmente como punto concreto: "Dirigirse a la Junta Ejecutiva nacional del P. D. P., puntualizándole la aspiración de esta Junta Departamental, con el propósito de que se expida sobre el particular y hacer un llamado a los demás partidos democráticos a fin de obtener el desplazamiento de tales elementos, de la integración de la Junta Consultiva Nacional.

U.C.R. COMITE NACIONAL

Intransigencia Nacional

Visitaron ayer al interventor federal los representantes del Movimiento de Intransigencia Nacional que orienta el doctor Amadeo Sabattini y que preside en el orden nacional el doctor Santiago H. del Castillo; integraban la delegación los doctores Félix Mohalem, José Tramontini, Jaime Blank, Valentín Reibon, Alberto Garaghan, Vicente Spagnuolo, y los señores Juan Carlos López Carnelli, Venancio Guarnaschelli, Aurelio Villanueva, José Raúl López Carnelli y Carlos R. Coaza.

Los mencionados representantes ofrecieron al vicealmirante Garzoni la más amplia colaboración en su gestión, conversando sobre diversos aspectos de la situación actual.

La asamblea del 15

El grupo de la Juventud del Movimiento de Intransigencia Nacional prepara la asamblea anunciada para el 15 del corriente en esta ciudad, a la que asistirá el presidente de la Juventud de Intransigencia Nacional de Córdoba, señor Medardo Avila Vázquez, y una delegación de la juventud de Rosario. El 11 del corriente se efectuará una reunión de los organizadores con el fin de adoptar la organización definitiva del acto anunciado.

PARTIDO DEMOCRATA

Disertación del Dr. Glavedoni

Hoy a las 22.45 el Dr. Héctor Glavedoni, secretario de la junta provincial del Partido Demócrata, por L. T. 9 Radio Santa Fe, dará lectura al manifiesto de la agrupación dirigido al pueblo de la provincia.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Nuevas autoridades provinciales

En una reunión realizada en Rosario, fueron distribuídos los cargos de la Junta Ejecutiva provincial, de la siguiente manera: presidente, Federico G. Cervera; vice, Calixto Armas; secretario, Marcelo Villanueva; encargado de los departamentos zona sur, Bernardo Díez; de la zona norte, Fortunato del Sastre, y tesorero, Juan Carlos Gardella.

Audición radial

Mañana a las 18.45 por L. T. 9 Radio Santa Fe, se irradiará otra audición del ciclo "Mensaje del Partido Demócrata Cristiano", hablando en la oportunidad el miembro de la Junta Departamental de Rosario, Sr. Juan Savino.

La enseñanza laica y la Federación P. del Magisterio de S. Fe

Las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe ha dado una declaración fijando su posición respecto a la enseñanza laica en la provincia.

Señala en primer lugar que la enseñanza debe ser laica por ser lo que corresponde a nuestra tradición de libertad, de tolerancia e igualdad, constituyendo la herencia de los hombres de Mayo, continuada por Sarmiento; expresa que escuela laica no significa escuela atea o antirreligiosa, sino escuela prescindente en materia religiosa, criterio acorde con la estructura democrática del país, la constitución y sentimientos y cultura del pueblo.

Hace referencia al aspecto pedagógico del laicismo, pues el contenido de la enseñanza debe estimular en el niño la conquista de la realidad y desde el punto de vista de su personalidad no es saludable la formación de una conducta basada en la recompensa o el castigo, o aprendida en lecciones de "moral"; lo sitúa en la enseñanza en un elevado plano de prescindencia sectaria; su espíritu, agrega, está contenido en la ley 1420 que deparó a los argentinos los beneficios de la educación integral, basada en los ideales de libertad, igualdad y fraternidad.

Más adelante sostiene que la escuela no es atea porque se proscriba de ella una religión; al contrario, lo sería para las religiones distintas si sólo enseñara la católica y finalmente expresa: "Por qué laicismo es libertad, es progreso y tradición acorde con nuestro espíritu sarmientino. Invitamos a todos los hombres y mujeres progresistas, así como a todas las instituciones profesionales, obreros, estudiantes de nuestra patria, a la cruzada pro enseñanza laica en la que estamos embanderados hoy como siempre desde nuestra fundación en el año 1928".

Estado del tiempo

De 35 grados, 3 décimas fué la máxima

Otra jornada de calor tuvo hoy la población de esta capital. El viento sopló con regular intensidad del nordeste, advirtiéndose marcas bajas en el barómetro, mientras que la temperatura continuó con registros elevados. El tiempo, en las últimas horas de la tarde se mantenía inestable.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 757.45; temperatura del aire 24o.3; temperatura mínima 20o.5; humedad relativa 52 o.o; viento este-noreste. A las 15: barómetro 754.70; temperatura del aire 33o.7; higrómetro 28 o.o; viento noreste; temperatura máxima 35o.3.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, tiempo bueno nublándose algo con temperatura y humedad en aumento y vientos leves a moderados del sector este. Para el norte, centro y este de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, tiempo, nublándose algo con temperatura y humedad en aumento.

Eligióse Com. Ejecutiva de la seccional Santa Fe de la F. Gráfica Argentina

En el local de la Seccional Santa Fe de la Federación Gráfica Argentina, se efectuó en la tarde de ayer una reunión de delegados de personales de imprentas y talleres gráficos de esta capital, para considerar asuntos relacionados con la marcha de esa entidad gremial.

Después de un cambio de ideas se resolvió designar una comisión ejecutiva de emergencia, la que quedó integrada de la siguiente manera: secretario general, Angel Rodríguez; secretario adjunto, Guillermo Georgi; de organización, Pablo B. Pacheco; tesorero, Luis Ricardo Menzur; de actas, Alberto Horacio Rizzo; vocales titulares, Eleuterio Martínez, Angel Coria, Scipión Antonio Bossio, Roberto Arzamendia y Roberto Favant. Suplentes: Manuel Piot, Juan González, Antonio Gorosito, Pascual Lazzari y José Aristiqui.

Postergación de una rifa

Ha sido postergado para la jugada de Reyes de la Lotería Nacional, el sorteo de los bonos de beneficencia emitidos por la Asociación Cooperadora de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", para allegar fondos destinados a la adquisición de campo de deportes. Esta rifa debía sortear el 11 del mes en curso.

Han sido detenidos en esta capital dos conocidos carteristas

Las autoridades de la seccional 1a. de policía, después de empeñosas pesquisas, lograron detener en la víspera a dos carteristas internacionales que desde tiempo atrás operaban en su jurisdicción. Destaca la información policial, que se trata de los pesquisas Elías Telesforo Giménez Zazaleta, de 31 años y de Juan de la Cruz del Mar, de 26 años, ambos de nacionalidad chilena, que habían llegado a esta capital procedentes de Rosario donde operaron varios meses.

SOLICITADA

Señor Director del Diario "El Litoral". Agradeceré tenga a bien publicar en las columnas de su diario la siguiente solicitada. A la opinión pública y a los colegas. No sólo la parcialidad puesta de manifiesto por un grupo de médicos; sino la verdadera animosidad como desean tratarme, en procura del escándalo, lesionadora de la dignidad humana, en flagrante contradicción con el principal enunciado de la Revolución, hace que haga públicas las siguientes reflexiones que tal injusticia me sugieren:

1o.) Desde el punto de vista político, la diferencia con algunos de mis detractores radica en que mi actuación y afiliación fué consciente y voluntaria, y la de ellos fué cobarde, obligada para conservarse en el puesto, según sus propias manifestaciones, aunque piense que se curaban en salud; pues en ex Ministerio de Salud Pública dió ejemplo de mesura, como en el caso del ex Hospital de Caridad en el cual antes de hacer las designaciones, el interventor del mismo reunió al Cuerpo Médico, para que opinaran sobre la justicia de las mismas, manifestándoles que el color político de los profesionales en nada pesaba así que la afiliación de mis colegas más parecería ser de neto interés personal como lo mostrarían cuando se afiliaron en masa a la C.G.T., ante el sólo rumor de ser la afiliación un requisito para participar en un conocido sorteo de automotores. Por otra parte yo nunca fuí un Palaciego de la Casa Gris, [illegible] ventajas de mi condición de afiliado voluntario, como tampoco consentí el personal jamás al que no compartió mis puntos de vista y, por el contrario eran y son mis amigos personales, muchos enconados adversarios políticos, que [illegible] estaban en la [illegible], [illegible] condené siempre duramente en público y privado, todo lo que me pareció abuso, [illegible] o error, viniera de donde viniera.

En lo que respecta a ETICA PROFESIONAL, sobre el conocido problema de la SOCIEDAD ESPAÑOLA, yo acepté un cargo mucho después que su Cuerpo médico renunció y la Comisión Directiva le aceptó la renuncia; y no sólo eso, sino esperé la posible reconsideración que dicho cuerpo médico esperaba de la Asamblea de Asociados, pero luego que le aceptaron la renuncia, alegaban que no querían [illegible] (sic) y nos solicitaron a todos los médicos que hiciéramos un compás de espera hasta que se expidiera la Asamblea de Asociados de la citada Sociedad Española y luego de ser repudiados públicamente por dicha Asamblea, convocada a sus instancias y, perdida toda esperanza de volver, crearon la "Clínica Garay" y ahí se quedaron tranquilos, pero no se si contentos... A cambio de mi actitud veo la de mis detractores, algunos de ellos miembros de un conocido Sanatorio, que actuó en el vergonzante caso de la Asociación Bancaria, donde en pública subasta, se disputaban dos conocidas Instituciones Médicas, el "sacrificio" de atender al más bajo precio, a los componentes de la misma y en perjuicio de los colegas que atendían por honorarios correctos y sin tener tantos intereses comerciales.

Por otra parte y tocando con pena este problema, llamémosle así, aún está fresco el caso de la rifa de los 1.000 automóviles para los médicos que hizo el anterior gobierno, para mejorar el transporte de los mismos quienes clamaban por esa "herramienta de trabajo" y que con esta razón tan valedera se presentaron la casi totalidad de ellos y luego ante el estupor de toda la población la casi totalidad de los ganadores, no tuvieron el más mínimo escrúpulo en vender el bono por casi $ 100.000, en las mismas puertas de la Institución, o al mejor postor, lo que el Estado les había entregado. Para terminar es interesante saber que piensa el Señor Ministro de Salud Pública sobre las actitudes que se están tomando por encima de su autoridad, que piensan Instituciones como el COLEGIO MEDICO y el TRIBUNAL DE ETICA sobre las actitudes y declaraciones por la prensa y privadas sobre la conducta de los médicos que son manoseados en forma jamás vista en nuestra ciudad, y por último que piensa el Señor Interventor Federal de la forma de pacificar Santa Fe, para ahora ya no sólo se ataca únicamente a profesionales que tenían determinada filiación política, sino se lleva el problema de poner en la picota a distintos profesionales para satisfacer bajas apetitos o rencores personales, como son del dominio público.

Sin más saludole con la mayor consideración. Doctor Raúl R. Muscolino, Dermatólogo.

10709-9

Al caer al foso de un zoológico un niño fué devorado por una fiera

MENDOZA, 9 (DP). — Un niño de seis años de edad, Juan Jerónimo Rosetto, en circunstancias en que visitaba el jardín zoológico de esta ciudad con su abuelo, resbaló y cayó a un foso con agua donde uno de los osos que estaba en la cueva se le arrojó encima, destrozándole ferozmente la cabeza.

Mientras el abuelo del niño gritaba y el público tiraba piedras contra el animal a fin de que dejara al pequeño, el oso salió del agua y retornó a su cueva donde siguió devorando al niño a la vista de todos.

El espectáculo fué impresionante. Cuando llegaron los bomberos y varios agentes de policía, la fiera ya había devorado varias partes del cuerpo de aquél. Se le hizo un disparo de arma de fuego que dió en uno de los ojos del animal. Cuando las autoridades penetraron en la cueva hallaron una masa informe ensangrentada.

Lotería

CORDOBA, 9. — En esta capital se llevó a cabo en la fecha, el sorteo de la lotería de la provincia. El premio mayor correspondió al Nro.:

37569

Los demás premios correspondieron a las cifras:

21472	26792	26393	4595
5054	8700	19987	31243
39446			

Una señora sufrió ayer varias heridas al caer de un carro

Al promediar la tarde de ayer, la Sra. Lucía Massy de Alarcón, arg. de 44 años, domiciliada en Vélez Sarsfield 3281, conducía por bulevar Pellegrini de este a oeste un carro de ruedas. Al llegar a Francia el equino tropezó y cayó por el pavimento, provocando con ello la caída del pescante de la Sra. de Alarcón, que quedó en el suelo sin conocimiento. Trasladada al hospital de Caridad, se comprobó que había sufrido una fractura en el brazo izquierdo y heridas en el rostro de alguna consideración.

En la ruta 11 volcó un camión: no hubo víctimas

Poco antes de las 11 de hoy, Douglas Ramos Malber, arg. de 26 años, con domicilio en Jobson, Vera, conducía por la ruta 11 de sur a norte, el camión chapa Z. C. 210, acoplado chapa Z. C. 159, y en circunstancias que circulaba a unos 500 metros de la comisaría del distrito Santo Tomé, se rompió el tren delantero del camión y volcó el automotor a un costado del pavimento. Afortunadamente Malber resultó ileso, experimentando algunos desperfectos el acoplado.

Numerosas mercaderías robaron en un negocio

Esta mañana a las 9.40, León Toledo, arg. de 50 años, con domicilio en Rioja 2822, denunció en la seccional 3a. de policía, que momentos antes al llegar al negocio que tiene establecido en Necochea 3796, comprobó que en horas de la madrugada habían penetrado al mismo, personas extrañas que le robaron una libreta de ahorro con $ 3.700; 700 pesos en efectivo, dos pares de aros de oro, 25 pares de aros de marquesitas y numerosas mercaderías por valor de $ 8.700.

Un recluso falsificaba billetes de 500 pesos en la cárcel de Salta

SALTA, 9 (UP). — Con una planchuela de zinc, sierras y otras herramientas rudimentarias, Alberto Quintar, recluso de la cárcel local, consiguió falsificar en su celda billetes de 500 pesos.

La falsificación, muy burda, fué inmediatamente descubierta por las autoridades del penal y en la celda del recluso se hallaron los elementos con que éste la había realizado. Las autoridades procuran ahora la averiguación para determinar si el recluso contó con cómplices como así también a cuánto ascendería el monto del dinero falso que consiguió pasar.

No será modificado por ahora el horario de los encuentros de la AFA

BUENOS AIRES, 9 (Corresponsal). — La alta temperatura que se está registrando en estos días en la capital federal ha influído para que un grupo de clubs consideren la posibilidad que la A.F.A. disponga que los partidos de primera se inicien a las 17, al igual que los de primera "B".

Entrevistado por los periodistas el presidente de la comisión interventora en la A.F.A., Sr. Arturo Bullrich, informó que por ahora se mantendrá el horario de los partidos que desde el sábado último se iniciaron a las 16. Añadió que algunos clubs son partidarios de que los encuentros se disputen en horas de la mañana los días domingos, mientras que otros se inclinan por hacerlos jugar por la noche.

En lo que respecta al problema de ascensos y descensos, el presidente de la comisión interventora dijo que ese es un problema que debe ser estudiado concienzudamente para dar a la reestructuración que se proyecta en el futbol una solución definitiva sin afectar los intereses de ninguna entidad.

Expresó, por último que muchos clubs de lograr el ascenso al círculo superior, no están en condiciones de actuar en esa división por cuanto no reunen los requisitos que son imprescindibles para jugar en la categoría superior.

Próxima reunión

El lunes próximo se realizará una reunión entre representantes de los clubs de primera división B a los efectos de considerar un problema que los afecta: el de los ascensos y descensos.

[illegible]

En la sede del Club River Plate se realizó anoche una reunión de dirigentes de esa entidad, de Boca Juniors e Independiente a los efectos de considerar el telegrama cursado por el Club Peñarol de Montevideo por el que se invita a esa entidad a integrar el consejo administrativo del torneo hexagonal cuya reglamentación ya se diera a conocer.

En la oportunidad se consideraron diversos detalles con respecto a la organización de ese certamen, que daría comienzo entre el 14 y 16 de diciembre próximo, vale decir, una vez finalizado el campeonato superior de la AFA.

Hoy viajaron a Montevideo dos delegados de Independiente y mañana lo harán los de Boca Juniors y River Plate, juntamente con un delegado de Racing, entidad que, como hemos anticipado en la oportunidad tiene interés en el certamen.

Presentaría un cambio el conjunto de Unión

Es probable que el conjunto de Unión, que el sábado próximo actuará en Buenos Aires presente un cambio en la alineación del quinteto ofensivo donde no actuaría el eje delantero Avila, que se halla lesionado. En consecuencia, el quinteto se alistaría con Marzabal, Reyes Díaz, Rivero, Maldana y Lucena.

Suspendió a jugadores el Tribunal liguista

Se reunió anoche el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol y dispuso suspender a los jugadores siguientes: Alfredo Peralta, de Colón-Racing, 2 partidos; Gasparino Gasparin, de Guadalupe, 3 partidos; Ciro de los Santos, de FCSF, 2 partidos; René Ferraris, de Sp. Candioti, 1 partido; Alfredo Miruolo, 2 partidos, y José Gallisteo, 1 partido, ambos de Sportivo Guadalupe; Horacio Benítez, tres partidos y Ramón Solís, 1 partido, ambos de River Plate; Lorenzo Lima y Mario Bravo, de Guadalupe, 2 partidos.

—Fué suspendido por 30 días el Sr. Báez, encargado de equipo de Sp. Guadalupe.

—Se citó para el martes a las 19 al árbitro Alberto Picco.

—Dispúsose que el partido de 2a. división entre River Plate y Armonía se dispute en fecha y hora que fijará el consejo auxiliar.

—Se amonestó al Club Danubio por haber permitido que sus jugadores actuasen con camisetas sin el número reglamentario.

—Se dió por perdido a Chacarita Juniors el partido de quinta división que disputó con Ferrocarril Santa Fe.

Brasil concurrirá al campeonato de Méjico

RIO DE JANEIRO, 9 (UP). El Consejo Técnico de Futbol de la Confederación Brasileña de Deportes que considera la participación de Brasil en el campeonato panamericano que se efectuará en Méjico en el mes de marzo próximo decidió que es imposible enviar una selección como previamente se había proyectado. El superintendente de las selecciones de futbol manifestó, sin embargo, que Brasil intenta mantener el acuerdo de enviar un conjunto a Méjico.

Probablemente esa selección estará integrada por jugadores de San Pablo, que no formarían en la selección que irá en enero a Montevideo para el campeonato sudamericano.

Unión y Gimnasia jugarán esta noche. Rivadavia venció a Colón

Una jornada de excepcional relieve se cumplirá esta noche. En efecto, en la cancha del Club Unión, para completar la fecha iniciada anoche, se enfrentarán los primeros equipos de los locales y Gimnasia y Esgrima, por el campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

La realización de este partido ha despertado extraordinario interés entre los aficionados. La capacidad de los rivales hace pensar en una lucha intensísima y llena de alternativas de emoción.

Tanto Gimnasia y Esgrima actual puntero e invicto del torneo, como Unión han cumplido últimamente actuaciones sobresalientes. Si estos últimos repiten la actuación cumplida frente a Comunicaciones será necesario que los "mens sana" rindan el máximo si quieren ser los ganadores del match.

Gimnasia jugó un excelente partido frente a Rivadavia Jrs., conjunto éste al que derrotó por 13 puntos en el match final del torneo de Reservistas.

Los clásicos rivales de hoy cuentan en sus filas con jugadores de grandes condiciones que, no dudamos, brindarán una lucha de altos relieves técnicos.

En la cancha de Kimberley se jugará otro importante partido. Los locales recibirán la visita de República del Oeste y no nos cabe la menor duda que apurarán un match de acciones parejas y muy entusiastas.

En Escalante se jugará el clásico del barrio: se medirán los locales con Sporting, tradicionales rivales de esa populosa barriada del norte de la ciudad.

El programa completo a cumplirse esta noche es el siguiente:

Cancha de Unión: A las 21.30, 1a. masc., Unión c. Gimnasia y Esgrima. Jueces: Prochaska y Mesa.

Cancha de Kimberley: A las 20.45, femenino, Sp. Candioti c. Reservistas y a las 21.40, 1a. masc., Kimberley c. República. Jueces: Carreras y Melber.

Cancha de Escalante: A las 21.30, 1a. masc., Escalante c. Sporting. Jueces: Negrelli y Canciani.

Partidos para mañana

Mañana se jugará otro partido "clásico". Este será femenino midiéndose Unión y Gimnasia y Esgrima en la cancha de las primeras. Será este el mejor partido de ese día y el programa a cumplirse es este:

Cancha de Unión: A las 20.45, mayores, Unión c. Gimnasia y a las 21.45, femenino, Unión c. Gimnasia. Arbitro: Carreras.

Cancha de Rivadavia: A las 20.45, Rivadavia c. República y a las 21.45, 2a. masc., Rivadavia c. ASOEM. Jueces: Carlomd y Mesaglio.

Cancha de Sporting: A las 21.30, femenino, Sporting c. Escalante. Jueces: Núñez y Ceres.

Cancha de Colón: A las 21.30, cuarta, Colón c. Reservistas. Jueces: Rodríguez y Garibaldi.

Los partidos de anoche

Rivadavia 56, Colón 49

Una fácil victoria alcanzó Rivadavia Jrs. anoche al medirse con Colón, match que no fué lo que se esperaba. Rivadavia se mostró más completo y armónico que su rival. Los cinco primeros minutos de la lucha fueron parejos, más luego Rivadavia comenzó a distanciarse en el tanteador para vencer al cabo de la primera parte por 22 a 14.

Al reiniciarse las acciones, luego del descanso, Colón insinuó una recuperación promisoria, pero luego de los cinco minutos volvió a predominar Rivadavia. Nada pudieron hacer los rojinegros ante el juego, si bien un tanto desordenado, de sus rivales que se impusieron en definitiva por 56 a 49.

Rivadavia: Rendina 18, Tognetti 20, Bolsico 7, Carrino 6 y Pistini 2.

Colón: Raúl Rossetti 23, Lovera 6, Medina 8, R. Rossetti 3, Bustico 2 y Bianchi 2.

En el partido previo entre los cadetes de Colón y Rivadavia, que fué controlado por un solo árbitro, principiante, se impuso el conjunto nombrado en segundo término por 34 a 30.

Regatas 61, ASOEM 52

Regatas conquistó un meritorio triunfo en un cotejo donde se registraron muchos goals. Consiguió doblegar a ASOEM por 61 a 52 luego de estar en desventaja en la primera parte por 30 a 15. Nuevamente Regatas puso de manifiesto un amplio espíritu de lucha.

Regatas: Boino 12, Ribeca 2, Fasarini 15, Torregiani 23, Borgos 9 y Stevens 2.

ASOEM: T. Damiani 15, Scarponi 2, Castelnuovo 6, O. Damiani 12 y Lauría 13.

En cuarta división también se impuso Regatas por 44 a 21.

Partido femenino

En cancha de Escalante se midieron los locales con Unión, se impusieron ampliamente estas últimas por 44 a 15 luego de ir en ventaja al cabo del primer tiempo por 20 a 5.

Unión: Lapalma 16, Martínez 16, Giménez 2, Roscar 0, Cruz y Luna 2.

Escalante: M. Sokak 3, Arnoleri 4, Gallo 5, Della Vedova 2, Ramírez 0, F. Loreni 0 y Avila 3.

En el match de cadetes mayores Reservistas se impuso a Escalante por 46 a 38.

El horario

En diversas oportunidades, desde esta columnas, nos hemos ocupado sobre un aspecto fundamental de los partidos de basquetbol: el horario de iniciación.

Anoche el match entre Colón y Rivadavia Jrs. se inició con una hora de atraso de acuerdo con el horario fijado sin que nada justificara esa demora. Ello dió lugar a que terminara pasadas las 24 con los consiguientes perjuicios para los aficionados en general y los jugadores.

Sabido es que los servicios de transportes son deficientes y lo es más por la noche y que la cancha de Colón queda bastante retirado y sin medio de locomoción por lo tanto lo aconsejable es extremar los recaudos para que los partidos se inicien a horario. Todo eso conspira contra los intereses de la Asociación puesto que los aficionados no concurren a las canchas debido a esos motivos, es decir, la hora de finalización de los encuentros.

El torneo "Amistad"

Entre el sábado y domingo últimos se disputó el torneo "Amistad" entre los clubs de Gimnasia y Regatas. Los encuentros se disputaron en la cancha del club "[illegible]" y tuvieron los resultados siguientes: 1a. masculina: Gimnasia 70, Regatas 44; única femenina: Gimnasia 15, Regatas 10; veteranos: Regatas 29, Gimnasia 37; tercera: Gimnasia 55, Regatas 44; cadetes mayores: Gimnasia 41, Regatas 35; cadetes menores: Regatas 25, Gimnasia 23 y cadetes infantiles: Gimnasia 38, Regatas 28.

Al término de la jornada del domingo, fueron agasajados todos los participantes.

Los arbitrajes

Venimos observando noche tras noches que los árbitros dejan mucho que desear. Sobre este particular nos ocuparemos más extensamente en próximas ediciones.

El campeonato argentino

Corre el riesgo de malograrse la disputa del campeonato argentino de basquetbol. Cuatro federaciones han solicitado su postergación, caso contrario no concurrirán al torneo. Ellas son Capital Federal, que ha resuelto no concurrir sino es diferido para el mes de marzo del año próximo; Córdoba que en principio resolvió suspender sus torneos para preparar el equipo y que ahora dispuso lo contrario, es decir, proseguir con sus campeonatos y no ir a Tucumán. Chaco y Mendoza también plantean el mismo problema.

Este asunto sería tratado en una reunión especial de la Confederación esta semana.

Los Mormones

El equipo norteamericano de Los Mormones que se presentará el viernes en esta enfrentando al seleccionado provincial, jugará esta noche en Córdoba frente a Atenas y mañana lo hará con el seleccionado de la Asociación Cordobesa.

En nuestro medio ha despertado mucho interés esta nueva presentación del calificado conjunto.

Excelente campaña de los equipos de Unión

Excelente es la campaña que han producido los conjuntos del Club Unión en los campeonatos de la Liga Santafesina de Futbol y en los de la Asociación Infantil.

En el sector liguista, Unión ya ha conquistado el título de campeón en las divisiones reserva y sexta. La división superior lleva dos puntos de ventaja sobre Colón, que está ubicado segundo y el sábado deberá jugar su último partido con Sanjustino.

La cuarta división se clasificó campeón de zona y ahora deberá jugar la final con F. C. Oeste, campeón de la zona Sur. La quinta división "A" también ganó su zona y la quinta "B", que participa en otra zona, marcha primera con cuatro puntos de ventaja y con posibilidades de resultar campeona, de manera que podría darse el caso que los dos equipos del club disputasen la final.

En el certamen de la Asociación Infantil los equipos unionistas ganaron sus zonas en las categorías "A" y "B" vencieron en los primeros partidos finales que disputaron con Estudiantes y Arsenal, respectivamente. El domingo volverán a jugar y con sólo empatar se adjudicarán el certamen.

Subcomisión de esgrima

La subcomisión de esgrima del Club Unión invita a todos los tiradores a una reunión que se llevará a cabo mañana a las 20 para tratar asuntos de interés.

Almagro no aceptó el horario nocturno

El club Almagro no aceptó la proposición que le hiciera el club Colón en el sentido de jugar el partido entre los equipos de ambos, el sábado en horas de la noche. En consecuencia, se realizará el domingo, a las 16.

El club Colón, ya con fecha 18 de octubre solicitó de la AFA, exponiendo razones de diverso orden y entre ellas, la de no exponer a jugadores y público a los rigores de una alta temperatura, la adopción de una resolución que permitiera utilizar el horario nocturno.

Un festival de boxeo en el Club El Bochazo

Las autoridades del Bochas Club "El Bochazo" han organizado para mañana a las 21.30, en su local de Mendoza 4023, un festival de boxeo en el que se cumplirá el programa de peleas siguiente:

Preliminares, 3 rounds, Domingo Monzón (Atahualpa) c. José Lemos (I. Pace) César Fraga (Aguilar) c. Oscar Lamas (I. Pace).

Semifondo, 4 rounds, P. Herrera (I. Pace) c. Lorenzo Tejedor (Rayito).

Fondo, 5 rounds, Julián Rodrigo (Minella) c. Roberto Carabajal (Atahualpa) y Pedro Bustamante (Rayito) c. Mateo Ruscitti (Aguilar).

Torneo intercolegial femenino de basquet

El Club de Gimnasia y Esgrima organizará anualmente el torneo intercolegial femenino de basquetbol, pudiendo participar los equipos representativos de colegios o escuelas secundarias y profesionales.

El torneo se desarrollará por eliminación, jugándose partidos de treinta minutos en dos períodos de quince y a su vez cada período, en 7 y 8 minutos, respectivamente. Con excepción de lo especificado en la duración de los encuentros, en este torneo regirá el reglamento oficial de juego.

Podrá integrar un equipo, toda alumna, regularmente inscripta en la escuela o colegio que representa dicho equipo, debiendo presentar una lista de buena fe con un número ilimitado de jugadoras, pero solo podrán actuar 12 en los partidos.

Se establece una copa challenge que deberá ser ganada tres años consecutivos o cinco alternados para adjudicársela definitivamente, estableciéndose además premios para jugadoras, director técnico y establecimiento educacional que representen, contando este certamen con la autorización de la Asociación Santafesina de Basquet.

Se han cursado invitaciones a la Escuela Normal Mixta, Liceo Nacional de Señoritas, Escuela de Comercio para Mujeres y Escuela Profesional Nacional, todas ellas de nuestra ciudad; Liceo Nacional de Señoritas, Escuela Normal Mixta y Escuela Nacional de Comercio de Paraná; Escuela de Comercio de Gálvez, Escuela Normal Mixta de Esperanza; Escuela Normal Mixta de San Justo, Escuela Nacional de Comercio, Escuela Normal Provincial y Colegio Nacional todas ellas de Rafaela; Escuela Normal Provincial de Coronda y Colegio Nacional de Laguna Paiva.

En esta oportunidad el torneo se llevará a cabo entre los días 19 y 20 del actual cerrándose la inscripción el jueves 17 del corriente.

Mañana se reunirá la asamblea de la Liga

Mañana a las 21 se reunirá la asamblea convocada por la Liga Santafesina de Futbol para considerar el pedido de reconsideración interpuesto por el Club Colón al conocido fallo del Tribunal de Penas por el cual se le restaron los dos puntos del partido en que venció a Ferrocarril Santa Fe, correspondiente al certamen de división superior.

VELOCIDAD NO HIZO LUGAR AL PEDIDO DE RECONSIDERACION DE ESCUELA INDUSTRIAL

Con fecha 5 de noviembre el Club Velocidad y Resistencia dió a publicidad una resolución por la cual no hace lugar a la revocatoria solicitada por la Escuela Industrial de la Nación, pero, en cambio, concede la consiguiente apelación ante la Federación Atlética Santafesina.

El texto de dicha resolución dice así:

"Visto: El pedido de reconsideración y apelación en subsidio ante la autoridad rectora del atletismo que corresponda, interpuesto por la Escuela Industrial de la Nación a raíz del fallo dado por el árbitro general del XV Torneo Intercolegial de Atletismo y la resolución de fecha 31 de octubre ppdo. producida por esta C. D. y: Considerando: Que reglamentariamente, de conformidad con lo dispuesto en la regla 18, párrafo 5o. del Reglamento Internacional de Atletismo al que se encuentra sometido dicho certamen, por lo que se fundamenta la sanción descalificatoria, la misma es procedente en su aplicación por los argumentos expresados y fundados por el árbitro general en el informe que oportunamente hiciera llegar ante esta C. D.

Que con respecto a la intención que dicha regla requiere para su configuración, no es otra que la que caracteriza los actos voluntarios (aun cuando éstos no sean dolosos), caso en que se encuentra el atleta Veronese por su actitud de cierre del paso que provocara, ya que no existía ningún motivo extraño a su voluntad que le obligara a proceder de tal manera, agravándose este acto por la forma brusca en que sucedió.

Que la vigilancia de las disposiciones estatuídas por el Reglamento General de Atletismo es obligación primordial de las autoridades encargadas del contralor del Torneo Intercolegial, ya que son la razón de su existencia, debiendo velar no sólo esas autoridades sino también esta C. D. por el estricto cumplimiento de las mismas, porque aun cuando reconocemos que los torneos se deben ganar en el campo de juego, como se ha invocado, esa ganancia debe ir respaldada por el cumplimiento de las normas que rigen y delimitan cada deporte.

Que la observación de los jueces a una planilla importa de hecho la constatación de una infracción, sin que para ello sea necesaria la transcripción de toda una reglamentación y el análisis de los elementos configurativos de ésta, puesto que ello es función reservada al árbitro del torneo.

Que con respecto al punto 2o. de nuestra resolución del 31 de octubre ppdo. consideramos que ella no es contradictoria con el punto 1o. de la misma, ya que al compartir el primer puesto la Escuela Industrial y la Escuela de Comercio se satisfacían los justos anhelos del estudiantado, en mérito a la paridad de fuerzas y otros elementos de indudable valor, oportunamente enunciados, siendo este punto la revelación de un alto espíritu de justicia a la vez que una afirmación de la legalidad y serena aminoración de las consecuencias que la aplicación lisa y llana de una norma reglamentaria referida a una prueba del programa (que por lo tanto constituye un aspecto parcial del mismo) tenía en el puntaje de la totalidad del torneo y en la clasificación resultante de él.

Que por todas las razones expuestas precedentemente, consideramos que la revocación interpuesta es improcedente y por lo tanto la C.D. del Club Velocidad y Resistencia, resuelve: 1o. No hacer lugar a la revocatoria solicitada por la Escuela Industrial de la Nación.

2o. Conceder apelación ante la Federación Atlética Santafesina, como entidad rectora con jurisdicción en esta zona de la Provincia de Santa Fe, a cuya instancia se elevarán estas actuaciones.

3o. Comuníquese a la recurrente la presente resolución, acompañando copia del informe producido por el Sr. árbitro general para mejor ilustración de sus autoridades.

4o. Dése a publicidad por la prensa oral y escrita y archívese. Firmado: Ramón Suredas Bordas, vicepresidente en ejercicio; Alfredo Güemes, secretario".

Resolución de la Federación Atlética

En su reunión de anoche la Federación Atlética Santafesina consideró este importante asunto. La resolución adoptada por el organismo rector del atletismo de nuestra ciudad es la siguiente:

Apelación descalificación posta torneo intercolegial: Visto el expediente producido por la descalificación de la posta de 4 x 400 llevada a cabo en el torneo Intercolegial de atletismo, y teniendo en cuenta los hechos ocurridos, el C. D. resuelve: Aprobar la descalificación de la citada posta; Negar facultades al Club Velocidad y Resistencia para modificar un reglamento por el cual se rigió el torneo y que fuera aprobado en su oportunidad por esta Federación, y como lógica consecuencia, dar por ganado el torneo a la Escuela de Comercio, conforme los fundamentos que se harán conocer oportunamente".

EJERCITO ARGENTINO

GUARNICION MILITAR SANTA FE

Jefatura de Guarnición

Llámase a licitación privada y concurso de precios para la provisión de víveres frescos y secos de las unidades: Regimiento 12 de Infantería; 3er. Grupo Antiaéreo pesado Motorizado; y Batallones 4 de Zapadores y Pontoneros de Grandes Ríos; y para el Instituto: Liceo Militar "General Belgrano", para satisfacer consumo de cadetes y tropas durante el año 1956.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Liceo Militar "General Belgrano" el día 10 de noviembre próximo a las 10 horas lugar, donde donde se podrán presentar ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse al Liceo Militar "General Belgrano" (servicio de intendencia sección economato) cualquier día hábil de 7 a 12 horas. Secretario Comisión de Adquisiciones Guarnición Militar Santa Fe. 32202v9|11

Se inició el T. Mayor en la Fed. de Ajedrez

Con la participación de 7 inscriptos, dió comienzo en el día de ayer, en la sede de la Federación Santafesina de Ajedrez, el torneo máximo que se disputa del título de campeón por el año 1955-56, organiza dicha entidad. Han registrado su inscripción, además del actual campeón Sr. Luis J. Chemes, los jugadores titulares en dicha categoría, Raúl Ramírez, Ramón Neira, Rafael Sánchez, Edmundo Cabrera, Antonio Simoni, el ganador del torneo selección de primera categoría Mario Schmid. Las partidas correspondientes a la primera fecha disputada ayer entre Ramírez c. Cabrera; Simoni c. Chemes, y Neira c. Sánchez fueron declaradas tablas luego de los movimientos y tiempos reglamentarios. La segunda fecha que se disputará en el día de hoy comprenden estas partidas: Chemes c. Neira, Cabrera c. Simoni y Schmid c. Ramírez.

En el torneo de 2a. categoría que se disputa en el C.A. Colón, Arese venció a Steiner, Ferreras a Bianchi, Grassi a Genero y Kuris a Avrutin. Hoy se medirán: Ferreras c. Avrutin, Arese c. Genero y Grassi c. Bianchi, aclarándose que el representante del C.A. Colón Steiner debió hacer abandono del torneo por razones de fuerza mayor.

En el torneo de 3a. que se está realizando en la sede del C.A. Unión, Menotti se impuso a Acosta y Busquetti a Maguid finalizando con ello el primer turno. La primera fecha del 2o. turno que se iniciará hoy, comprende estos matchs: Acosta c. Menotti y Maguid c. Busquetti.

El Club Sportsman en su nuevo aniversario

Celebró el Club Social y Deportivo Sportsman el duodécimo aniversario de su fundación con diversos actos que contaron con la presencia de numerosos asociados. Los festejos quedarán cerrados el domingo próximo en ocasión del "pic-nic" social que se realizará en el local del Centro Asturiano, de 9 a 21. Las tarjetas pueden solicitarse en secretaría —sin cargo— de 17 a 20, hasta mañana.

El Imparcial ganó un campeonato de bochas

El binomio del Club El Imparcial, integrado por Francisco Mendieta y Raúl Tirón, se adjudicó el torneo interprovincial de bochas del Club Atlético Villa Dora al superar por 18 a 8 a la pareja del Club Municipal, de Rafaela.

La clasificación final del torneo fué la siguiente: 1o. El Imparcial "F", de Santa Fe; 2o. Municipal, de Rafaela; 3o. Bochin, de Pilar; 4o. Central Córdoba "A", de Rafaela; 5o. Chanta Cuatro, de Esperanza; 6o. Central Córdoba "B" de Rafaela; 7o. El Imparcial "C", de Santa Fe; 8o. Esperancino, de Esperanza; 9o. Palermo, de San Cristóbal, y 10o. Chanta al Chico, de Pilar.

GUIA DE PROFESIONALES

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: venta muy dificultosa, apreciable desvalorización de gran importancia para haciendas generales y vacas. Entrada: 4.076.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 1.70 a 2; de 431 a 450 kilos, sin cotización; de 480 a 490 kilos, de $ 1.70 a 1.80; de 500 y arriba, $ 1.46. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.30 a 1.60. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, de $ 1.20 a 1.55; de 500 y arriba, $ 1.20. Vacas conserva buena, de $ 0.80 a 1.15. Vacas conserva inferior, de $ 0.40 a 0.70. Novillitos gordos especiales de 251 a 290 kilos, de $ 1.40 a 1.80; de 300 y arriba, de $ 1.69 a 2.05. Vaquillonas gordas especiales de 251 a 350 kilos, de $ 1.70 a 2.05; de 351 a 380 kilos, $ 1.20. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 216 a 250 kilos, $ 1.63; de 150 a 200 kilos, sin cotización. Terneros generales, nominal. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chacarería, de $ 1.29 a 1.45. Toros conserva, de $ 1.25 a 1.40.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 9. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 49 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios [illegible] en general. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.05 a $ 2.345; novillos gordos, de $ 1.365 a $ 1.555; novillos de carne gorda, de $ 1.76 a $ 1.80; novillitos, de $ 1.90 a $ 2.14; vacas gordas, $ 1.580; vacas de carne gorda, de $ 1.35 a $ 1.40; vacas flacas, de $ 0.85 a $ 1 [illegible]; vaquillonas, de $ 1.12 a $ 2.165; terneros, de $ 1.96 a $ 2.24; toros, de $ 1.235 a $ 1.425. Entraron: novillos, novillitos y toros 214; vacas y vaquillonas, 132 y terneros 30. Total: 456 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 90; el frigorífico Swift, 27, y los abastecedores 329.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 9. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: trigo para el consumo, $ 54.60, y para exportación condiciones cámara, $ 55; maíz, $ 110 sobre Rosario; $ 120 sobre dársena; lino para la exportación, $ 120; alpiste, $ 130 en Rosario y $ 175 sobre dársena; cebada, de $ 31 a $ 34; avena, de $ 41 a $ 45; arvejas, de $ 75 a $ 80; [illegible], de $ 140 a $ 160.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 9. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos municipales: Córdoba, 25.000 a $ 99.70. Ciudad de Buenos Aires, serie C, 25.000 a $ 92. Acciones: ACINDAR preferidas del 4 1/2 por ciento acumulativo, [illegible] a $ [illegible]. Fábrica Argentina de Alpargatas, 1 [illegible]. [illegible] Kaiser Argentina, [illegible] Atanor, [illegible] a $ 260.

HORARIOS ENTRE SANTA FE - SAN CARLOS SUD

Localidades	Horas (1)		Horas (2)		Localidades	Horas (1)		Horas (2)	
Santa Fe, sale	5.30	11.00	19.00	21.00	San Carlos S., sale	7.00	13.30	20.30	22.30
Alt. San José, pasa	5.58	11.28	19.28	21.28	San Carlos C., pasa	7.06	13.36	20.36	22.36
" S. Agustín, pasa	6.06	11.39	19.39	21.39	San Carlos N., pasa	7.14	13.44	20.44	22.44
" Franck, pasa	6.12	11.42	19.42	21.42	Alt. Las Tunas, pasa	7.29	13.59	20.59	22.59
" Las Tunas, pasa	6.19	11.49	19.49	21.49	" Franck, pasa	7.36	14.06	21.06	23.06
San Carlos N., pasa	6.34	12.04	20.04	22.04	" S. Agustín, pasa	7.39	14.09	21.09	23.09
San Carlos C., pasa	6.42	12.12	20.12	22.12	" San José, pasa	7.50	14.20	21.20	23.20
San Carlos S., llega	6.45	12.15	20.15	22.15	Santa Fe, llega	8.15	14.45	21.45	23.45

(1) MENOS LOS DIAS DOMINGOS. (2) UNICAMENTE LOS DIAS DOMINGOS. 10654|11